Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

# CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES NÚMERO U160232 HOJA 1 DE 1

	DEL		-	3
N/A	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-E25-2016	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER. 28 FRACCIÓN II, 29, 45 Y 47 DE LA LAASSP. LOS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA	AÑO	2016
SESIÓN DEL CIAAS	STACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTUR DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-E25-2016	DE LA CONSTITUCIÓN NOS; 25, 26 FRACCIÓN 29, 45 Y 47 DE LA LAZO DEMÁS DISPOSICIONES	MES	OCTUBRE
N/A	LICITACIÓN DE LOS T	ARTÍCULOS 134 UNIDOS MEXICA 28 FRACCIÓN II, REGLAMENTO Y	DÍA	N)
ACUERDO DEL CIAAS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	FUNDAMENTO		FECHA DE FALLO

		_			r	_
VIGENCIA DEL CONTRATO	AÑO	2016	AL PREVIO		2016	
	MES	DICIEMBRE	DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO	0000491636-2016	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	21053001
	DÍA	34	DICTAMEN DE DIS			
	120411	HASIA		FOLIO:	FECHA	CUENTA:
Ą	AÑO	2016	-	0110		
	MES	OCTUBRE	IIPO DE CONTRATO	ABIERTO (X)		
	DÍA	19	TIPO DE C	CERRADO ( )		
	Į.					

PROVEEDOR	COMPAÑA INTERNACIONAL MÉDICA,	R.F.C.	IME-990322-288	REGISTRO PATRONAL IMSS	AL INSS Y50 29464 10 3
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")		CHOR OCAMPO NÚMERO 36 1	PLAZA MELCHOR OCAMPO NÚMERO 36 PISO 7, COLONIA CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06500, CIUDAD DE MÉXICO.	IAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 0	
TELÉFONO(S):	5241-6150 AL 79	FAX	5241-6150 AL 79 CO	CORREO ELECTRÓNICO	msantos@cpiproductos.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA:	26,791	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE MARZO DE 1999	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO SOLÓRZANO BEJAR JUNIOR
NOTARÍA PÚBLICA	126 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL		121363	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	EN LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUC EQUIPO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES, INSTRUMENTAL	O DISTRIBUCIÓN, COMERCI, ISTRUMENTAL QUIRÚRGICO, I	ÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURAC QUIRÚRGICO, REACTIVOS PARA LABORATORIOS, EN LAS PROPORCIONES PERMITIDAS POR LAS LEYES RESPECTIVAS.	DDO TIPO DE MEDICAMENTOS Y RCIONES PERMITIDAS POR LAS	EN LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN, ASÍ COMO EQUIPO MÉDICO, EQUIPO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES, INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, REACTIVOS PARA LABORATORIOS, EN LAS PROPORCIONES PERMITIDAS POR LAS LEYES RESPECTIVAS.
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	AMPARO ADRIANA VALENCIA MARTÍNEZ	ESCRITURA PÚBLICA	286,780	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE SEPTIEMBRE DE 2003
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO TOMAS LOZANO MOLINA	NOTARÍA PÚBLICA	10 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	Q/N
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN EL <b>ANEXO</b> 2 (DOS) DEL PRESENTE CONTRATO	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUÉL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE HSCAL DÍGITAL (CFD)) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA

On International John St.			
OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MINIMO SIN LV.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I V.A.	LV.A.
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE "EL INSTITUTO" (DELEGACIONES Y UMAF'S), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN LOS ANEXOS 1 (UNO) Y 4 (CUATRO) DEL PRESENTE CONTRATO.	\$21,325,564.50 (VEINTIÚM MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y	\$53,313,626.60 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS	0% (X) 16% ( )
	CUATRO PESOS 50/100 M.N.)	VEINTISÉIS PESOS 60/100 M.N.)	

"EL INSTITUTO"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ESÚS JUN BERTO VÁZQUEZ SAHAGÚN

REP RESENTANTE LEGAL

EN REPRES

COORDINADORA DE CONTROL DE ABASTO
"ÁREA CONSOLIDADORA"
"ÁREA CONSOLIDADORA"

"ÁREA CONSOLIDADORA"
EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO
Artículos 2, fracción II y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Sector Público

COMPAÑA INTERNACIONAL MÉDICA, SA. DE C.V.

AMPARO ADRIANA VALENCIA MARTINEZ

APOGERADA-LEGAL

Este instrumento jurídico fue elabcrado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INJUNCIA LIBRIDAY, "PATRIANNOS PROPRIS, CILÉ TIERE A SU CARGO LA GRAMAZADAN Y MEJ SINANDA DEL SERA OSTRUMENTO DE LA CARGO MANDO DE RECAR DE CARGO MENTRE MANDO DE LA CARGO DEL CARGO DEL CARGO DE LA C

MAD MENTO DE SUS HUDDIES YA KREUZYOON DE SUS ATTRICATES PHAI, IL SUR MENTON DE SUS ATTRICATES PHAI, IL SUR MENTON DE SUS ATTRICATES SUR MENTON DE SUR SUR MENTON DE SUB-RECURS PHAI DE L'ENTRANÇATO COLUMBRO SUR EL COMPRIMO DE LOS BERSES RECURS PHAI DE LE INSTRUMENTO DE L'ENTRANÇATO DE L'

COMUD DAMACIO PINAN TODOS LOS EFECTIOS DE ESTE KATOL JARDICOS DE LIGICACO BI MADO JULIMENO XIII PA COOCUMA ROMA KATETI, EDECACADO L'AUMETIDIACO CONDI-COLUNÇO DE KENZODO COLUNÇO DE KENZODO COLUNÇO DE CONTENIO DE ELE ANTINIZA DEL FRACECION VIDEL "RAASSE", EN DÁSCO DE MANIBACIO DE LO CONTROLO DE ELE ANTINIZA DEL FRACECION VIDEL "RAASSE", EN DÁSCO DE MA DEFINE DE CONTROLO DE ELA CONVOCATIONA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, MA DEFINE DE CONTROLO DE ELA CONVOCATIONA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, MA DEFINE DE CONVOCATIONA Y DEL JULIA TORRE DE ALACHOCINES.

MAD CONLA LEGISLACIÓN MEXICANA, SEGÚN
INA SEÑALADA EN EL AMMERSO DE ESTE
CATITA EN EL RECISTRO FEDERAL DE
MALDE "EL INSTITUTO" CON LOS NÚMEROS
RUMENTO JURDICO.
TE FAÇALTADO PARA, REPRESENTAR A "EL

Répréssaye se polatifié et los supessos semundos americanes, IEL, Derram, determinantes autorios de la capacida de Loduardo o sase la la artical o sase la capacida de Loduardo o sase la la la capacida de Loduardo o sase semundo a la capacida de Loduardo o sase de la capacida de Loduardo o sase de Loduardo o sase de Loduardo o sase de Loduardo Loduar

LOCORE NA MESTROS EN EL RECARD GELA PROBADEL.

ME AL LO REPRETO EN LA FETO EL SCARDO SOCIAL.

SEGNIMINATE DE LA MESTROS DE LA CONTROL SOCIAL.

SEGNIMINATE DE LA MESTROS DE LA CONTROL SOCIAL.

UN DEL SEGNIMINATO DE LA CONTROL D

E INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA LLOS RECURSOS DERIVADOIS DE PRESENTE CONTRATO, CONTRA LOS ADELDOS QUE, EN WEBN, A FAVORDE - EL INSTITUTO.

TATADESTA EN LO REGISTA DE LA COMPANDA EN LA COMPANDA EN LA CONTROL DE LA CANTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA CANTROL DE L

LAS DECLARACIONES ANTERIORES, "LAS PARTES" COLIMIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE TO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES

### CLAUSULAS

CORERTO BEL COMINATO. "EL PROVIEDIOR SE DELAN A HITRIERIA A EL MISTITUTO LOS LUKETAJADOS ES TROCTAMENTA LOS RESUDERATIOS A VALOS ESCRETACIONES ES USU LUKETAJADOS ES TROCTAMENTA LOS RESUDERATIOS A VALOS ENTE COMINATO LOS LOCAN A CONTRADO EN LOS ARREGOS I (MANY) A CUPLATRO ELE PRESENTE COMINATO LOS LOCANOS. CONTRADO EN LOS ARREGOS EN LOS ARREGOS A VALOS CONTRATO. LUBERTO DEL JUAN DETRAMA EL PRESENTE CONTRATO. DISPONIBLES PARA SU CUINALTA EN RE. ELE COMPANS CALESTAMMENTALES COMPRENENTE DE

ORTE DEL CONTRATO. "EL INSTITUTO" PODRÁ EJERGER HASTA EL PRESUPUESTO SADO EN EL ANVERSO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO LA PRESENTE OPERACIÓN LEA MACIONAL Y NO ESTÁ SUMETÁ A LA APLICACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AL

CONNERS QUE DE PRESENTE INSTRUMENTO JARROO SE CELERA, BAO LA PRESENTANO, DE AMERCO COMUNE PRECIONAMI PARA RECURSTA DE ACTUAL DE PRESENTA DE LA AMERCO COMUNE PRECIONAMI PARA RECURSTA DE ACTUAL DE EL POCHA, ACRICAN REGIONAL COSTO D'UTAN EL ACUA DE PRESENTA MILITARIO DIENA DELTAMANA DE LOS DESPRESANTAN LO DESPRESTO ELLA EST AVIJETARAN DE LOS 1 INDICADOS.

WHERE ALS AND SOMBLESSEN KEER (HASHARD AND STANDARDS AND STANDARD AN

AVOR DE EL INSTITUTO"

SE DEPOSTRÁA EL JA FECHA PROPRIAMADA, A TRIMES DEL SOJIEMA INTERNANCARIO BANCHIAN DE "EL PROVEEDOR" ESTÁ CONTRATAMA CON BUNCHTE BRANCHEN BANK INVERLAT O A TRAMES DEL ESCUERLA INTERBANCARIO VAS STEI (SISTEMA DE PA RANCOS INTERBANCARIOS) SI LA CUENTA PERTENECE A UN BANCO DISTINTO A LOS A

urg deberan registrar el compato y su oktamen presuduestal en el sistema prei Brumapara e trameto e pago carrespondente Proyeedopt queda obligado a entregar a "el natituto" anto con la factura de Proyeedopt que de composidado a entregar a "el natituto" anto con la factura de

THE WORK OF THE STATE OF THE ST

SESI, MERCISANO PANA EFECTIMA E PANA CORRESPONDEDITE DE CIMA FROM PROCADE NODE CIDE CELEBRE COMPRINDO DE CENDO LUBERCHON DE COMPANA TUNNECIS REFORMA-CURPO COMPRONE AL PRICIORANA DE COMPANA PROCUPITIVAS DE INACIONAL FINANCIERA, SI N TUCRÓN DE SURVAD DE CESARROLLO. ON ALTIPRO DE LA TIANASERROLA DE LOS DIRECTOS DE CARROL SOLUCIFICA, POR REDIDAT SE FIRICIAN LIMI PERISASO DE LE PORA DA PROCEDERÁ, BI PAGO DE LOS GIST VOLDROL A QUE PACE REFERIOLA BLARTICILOS 50 DE LA TUANSEP

TRAIN, A MICH. LINSAR Y COMICIONES DE ÉRITÉCIA. "EL PROVINCIONES DE MINISTRA D "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A MAN EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE (DOS), APEGÁNDOSE A LAS CONOCIONES, CATORIA DE LA CUAL DERIVA EL PRESENTE

TITLD DE ERIFECA DEL DOS BRIESS POPUM REPLAZARES A MORTRO ELLO MANTIMA SOLUMINA TRICADAMINES AMALO COMPORTIES A LA ELESAMIDA CONDECE DE ERIPOSOCIAN ALIAÑA DE REITES A DICEPTORNI EL LOS CONSEÑENCIOS BANO EL SEQUEJAN DE CONSISTION ALIGIMEDADOS MEDIANTE REMISTONI SERVAN CANSTRUCES POR TEL INSTITUTO Y TAVIMES SE DE REPOSICION, EN LAND QUALES SE ROMONIAN LA BESTRUCTURO EL MATTOLIO, LA CHITILE SE DE REPOSICION, EN LAS CAULES SE ROMONIAN LA BESTRUCTURO EL MATTOLIO, LA CHITILE SE DE REPOSICION, EN LA CAULES SE ROMONIAN LA BESTRUCTURO EL MATTOLIO, LA CHITILE

NEMERIS DE REPOSICIÓN. PER ENCIÁN UN PERIODO DE WEBICA DE 15 (QUINCE) DÁS NATUR DE PRIFERE PEDETURA MAS UN MÁNURO DE 4 (CLARRO) DAS NATURASES DE ATRASO OU VADRIDE LA PERA COMPRIDADA CORRESPONDEDE LA COMPREDIZACIÓN DE LAS DES TOR EL SUBJECTE DÁ NATURAL EN QUE LA ORDEN DE REPOSICIÓN NUE ENTUÁN POR UTO. SE REALIZA LA ENTREGA, REITERANDO QUE EL LUGAR DE PAGO SERÁ EN DELEGACIONES :

PRODUCES IN LESS OF STREET OF STREET

HEROECOM: SEEN REPOSCOM SEAM WOTFOLDS A. \*EL PROFESCOM: A TRAVÉS DE LA PAGNE ME LA PAGNE M

OVERZIONE ES SIS GELLIONIESE LA CRESSIONI DE MONTANA DE MACESIO AL PRINTI, MID SEMBÉNA OVERZIONE ES SIS GELLIONIESE LA CRESSIONI DE MACIONI DE MONTANTE DE LI CONTROL MA MONTE CUMPO EL EMPOCASO DE MACIONI DE MONTANTE DE LA CONTROL MA MONTE CUMPO EL EMPOCASO DE MACIONI DE MONTANTE DE LA CONTROL MAS DIMENDADO EN MACIONI DE MACIONI DE MONTANTE DE MONTANTE DE LA CONTROL MAS DIMENDADO EN MACIONI SE MONTANTE DE LA CONTROL MAS DIMENDADO EN MACIONI SE MONTANTE DE LA CONTROL MACIONI PODRA CANA LA CONTROL SE MONTANTE DE CONTROL POSTERIORA LO COLO ALGON PROCESA DE CUMPO EL LOS SENSOS BOLOS ESCANOS DE MONTANTE LO COLO ALGON PROCESA DE CUMPO EL LOS SENSOS BOLOS ESCANOS DE LOS SENSOS DE LO COLO ALGON PROCESA DE CUMPO EL LOS SENSOS DE CENTRA DE COLO ALGON PROCESA DE CUMPO EL LOS SENSOS DE CONTROL COLO ALGON PROCESA DE CUMPO EL LOS SENSOS DE CONTROL COLO ALGON PROCESA DE CUMPO EL LOS CONTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CENTROL COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS SENSOS DE CAUDA DE COLO COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS DE CAUDA DE COLO COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS DE CAUDA DE COLO COLO ALGON PROCESA DE CAUDA GELLOS DE CAUDA DE CAUD

OTRICACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE ÓRDERES DE REPOSICIÓN SE INFORMARA A "EL PERDOR" A TRAVES DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA (INTRA/INALIMALAJA.m.) VIO CORRED TRÓNIDO YOULAMANT ELEFÓNICA.

LAS CREATE DE REPOCICION PODIANI SER CHACLADAS A SOLUTIO DE 18. MERITORO BAJO LOS SPILARIES SI PRESTOS DE LA DESCRIPCIÓN DEL DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL DESCRIPCIÓN DE LA DEL DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN D UMPLICADE BILL ERISKAN.

DIRPLICADE BILL ERISKAN.

PER KHERPACCINETE, RESCRESIVALIMENTS (TANTA) DEL CONTRATO

PER KHALPACINATE, DEL SEPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALCUAD.

PER KHALPACINAT, ASCUCITAL DE CANALO RECOCCIONES TÉCNICAS DE CALCUADA, PAR "EL HETTUTO",

PORTO DESENSA COMPOS DEL SETEMA QUE ADVITA LA CRESIBI.

PER CALAN ET TECNICAS DEL SETEMA QUE ADVITA CARCIDADO O FERLUCIO A "EL HISTITUTO".

CHAPO SE SOLICITE LA EHITEGA DE MARCOTIXOS, ESTUPETACISMES Y BICLÓGICOS EN AUMOCINES O INDICES QUE POR CHETEN CONLICTEMOS SANTARIA.

CONDOCAMENTO DE "EL PROVEEDOR" O ESTE NO HAYA ACEPTADO EL HOTELEMO A LA CONCINCIMENTO DE "EL PROVEEDOR" O ESTE NO HAYA ACEPTADO EL HOTELEMO A LA

COMPANDE SANCO LESE LA MENDA CELLO MA MALLIN DO DE LIGIDATA IN LIFERICADA DE LES MANTE CONTROCIONES AS MANTENDOS EL PROPERTORIO DE LA CONTROCIONA DEL CONTROCIONA DE LA CONTRO IN CHARGO TECHNAMISTER AND COURTE AND PRODUCTION OF THE CHARGO TECHNAMIST AND COURT OF THE CHARGO T

RÁ A LO DISPUESTO EN LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES LILII INCLUSIÓN DE RAS Y LILIY CLAVES NEGOCIADAS, DE LA CONVOCATORIA DE LA CUAL DENIVA EL

SEVITE CONTRATO

RESSLITAR QUE MENTRAS NO SE CUMPLA DON LAS CONDICIONES DE ENTREGA ESTABLECIDAS
E RESSLITAR QUE MENTRATO "EL INSTITUTO" NO DARÁ POR RECIBIOOS Y ACIEPTADOS (OS BIBJES Y
ALIOARÁLA SAVOCIÓN CORRESPONDIENTE

SERTA-DE LA CAUDAD DE LOS BIBES, CORPORIES LA DIFRENCIO DE LA JANUALIDA DE LEA 
LAMBERY VIA DE FINE AERODO EN LA COMPANION DE LA PRECIDITE DESTRUMBITO 
MERIDAY SE AUTHY DE LA CAUDANDRES. EL PROVINCIONO ES DE DUED A L'ADRIVA DE VALUELLE 
MERIDA SERVICION DE LA CAUDANDRES. EL PROVINCION DE LEGITA DE MERIDA DE LA CAUDA DE LA CAUDA

SETTINAL, ACME DE LOS BERRES. "SI INSTITUTO", A TRANSE DE LOS CONNECTIONOSES DE CONNECTIONOSES DE CONNECTIONOSES DE CONNECTIONOSES DE CONNECTIONOS DE CONNECTI .

COMMA, REVULCIÓN, RO USCOTE COE LAS ALTORADADES SAUTHANAS (DEFERRAN DE CAMPANA).

EL NASTITO Y ADENAS ES CUENCAMBANDES AL REVUENCIA PARA PROFESCAR O FARRANTIA.

FLA NASTITO Y ADENAS ES CUENCAMBANDES AL RESIDIO SAUTHANDES PARA PRASTACIO SA FARRANTIA.

FLA NASTITO Y ADENAS ES CUENCAMBANDES AL RESIDIO SAUTHANDES AL REVUENCIA DE LOS MENDROS AL COMPONENTIA.

REVUENCIA LO CAMPANDO COMPONICIA DE LOS MENDROS AL COMPONICIO DE LOS MENDROS AL COMPONICIA DEL COMPONICIA DEL COMPONICIA DE LOS MENDROS AL COMPONICIA DEL

NEUA. RESPONSABILIDAD. 12. MOVERDORE SE CRICIA A RESPONDETA PA RESO LOS JAMOS DO PETULACIO COMPRINCATE PARA DE RESPONDE SE SU APRIL LIBERA DE SURA TEL MERITURO FON RESPONSA COMMENTO RELLA COMPRINCA DELLA DA VIA TURNA TEL MERITURO FON RESPONSA COMPRINCA DELLA DA VIA DE RECRETA DE ARRITHO FON RESPONSA POR LIBERA DE LA COMPRINCA DELLA DA VIA DE RECRETA DE LA COMPRINCA POR LIBERA DE LA CONTRACIO DE POLICIA DE SOURCIA DEL MESTA RECRETA POR LIBERA DE LA CONTRACIO DE SOURCIA DE LA COMPRINCA DE LA CONTRACIO DE POLICIA DE MESTA RECRETA DE LA CONTRACIO DE POLICIA DE LA COMPRENZA DE LA CONTRACIO DE POLICIA DE LA CONTRACIO DE LA CONTRACIO DE POLICIA DEL CONTRACIO DEL POLICIA DEL CONTRACIO DE POLICIA DEL CONTRACIO DEL POLICIA DEL CONTRACIO DEL

INCOMA, COMPRIECONICS, LOS MORESTIS Y VIBICIONIS OS ROCISION CON MOTO DE UNIS BIERC SOGRETO DEI MORESTIS PORTRA NEGULES Y VIBICIONIS DE LA CONTROLLA DEL CONTROLLA

DÉCIMA SERUNDA - GARANTIAS - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LAS GADALTÍAS QUE SE ENIMEDAN A ODITIMARCIÓN

ORDENES DE REPOSICIÓN PODRÁN SER CANCELADAS A SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR" Y PREVIO LISIS POR PARTE DE "EL INSTITUTO", BAJO LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: A CHARANTA DE CONTRIBUCIONO DE CONTRIBUTOR DE CONTR

SEGUADE IN CONTROLLE SE ENTRE DATE DE CONTROLLE SE ENTRE DE SANCO, PARE SEGUADE IN CONTROLLE SE ENTRE DATE DE CONTROLLE SE ENTRE DATE DE CONTROLLE SE ENTRE DE CONTROLLE SE ENTR

EST ERBALIZADA COME. 12%, DOS PANTO CAMOD POR CRETO) POR DIA MATURAL DE ATRASO.
MISTA MONDAMICO DAS ENTRESANOS ENTRESANOS EN AFERMA COMPRIENA.
ENTRESANAS EN PROMONENCIA DE REGIS NO ENTRESANOS EN AFERMA COMPRIENA.
ENTRESO DE ESPANA LORANDA COMPRIENA A PORTRA PARTIER DA OS ESPANAS CONTRAS PARTIER DA OS ESPANAS.
CONCLUYEDE, PALOZO TESAN CONVERION APRAVA DE RIFEGOURE LOS REINES.

CLAVES BAJO ESQUEMA DE CONSUMO EN DEMANDA

LOS GASTOS NO RECUPERABLES ES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE

. RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "EL INSTITUTO" PODRÀ RESCISIORI RETILE Y SIN NECESIDAD DE RESCULCIÓN. ADDIOM. PREJAN EL PRESENTE CONTRATO AMENTO CUANDO "EL PROVEEDOR" ACTUALICE AL GUNO DELOS SUPUESTOS QUE DE TIVA MAS FOLUNTATIVA ENSEGUDA SE SEMAJAN.

LO ETRACE COMMODIBILIZES SE POLICIARIO CAMO DE ROLLESS MENTILESES, Y EL REVOLEDAR LA BERRACIA EN EL RESENTA SE RECULTO EN MERCACI, CONDEGENDO PARE ESTA CERPRAMICIONI LA RECAR COMMODIAN, O PACITICA CONTROCIUMADENTE O PACITAM BITRE LAS PARTES, CONSEDENDO LO SCRIEDA DE LA 25% DIOS PINICO CINCIO PERO COSTO) PARE DA NUTURAL DE ATRACIO, ESTE REJUZIONO DELLE 25% DIOS PINICO CINCIO PERO COSTO) PARE DA NUTURAL DE ATRACIO,

EN EL ONSO DE LOS BENERIDOS ADICIDANES, LA PERA COMPENDIONA SE CALCILIARA, CON BASE AL PRECIDI. RECICIADO CON LA COMASIÓN COOFIGIADODA, PARA, LA RECICIACIÓN DE PRECIDIS DE PERICAMENTOS Y OTROS REQUIÁS PARA ÍA, SAULD, DESENVARIO LO SERVADO EN LOS TERNAIOS Y CONDICIONES DE LA CONVICICIONA.

E. SERVINE PERSON DESIGNADO COMO AUMENTADAD DE CONTRATO, CEAN, EL PRORESPONSADA EL PRO
RESPONSADA EL PRO

BIO ASODE ATRACO BILL PROMERA BITTEREM, SE TERMI MARK COME ET SE POSS THATO COMO TORI CHARLO DEL MUNOR DE LA BITTEREM NO FISULORMA POR DA MUTURAL DEL TRACO, DE POR LO MORDO DE ETAMULACIÓN O MARIENA. CONTIRA A PAPER DEL DIA SOMBETE A LA TECAM DE TRACO DAN PARA LA DITTEREM.

LAS TRACO COMPREDIANHA SE EL MUCALARÍA IN CHARAGO COMO BASE D. MICROTE DE LOS BELES DA INERAMONS DI REPONNEMA METTE SAN MUCAURA DE LIVA.

EREUM OURIA, PEDUCCIONES, COR FUNMARIO BIL CINCENERO RE E, ARICIDA Ó SIRIS DE IA.

"ANSER" Y 120 P. SIL REALMARTIO, LAS ENDICIPAS SE ES PLONANI CORPORARE A LAS CAUSAS,
PORECUTARS Y DUCLOS PROPSTOS EN 145 TABLAS CONTRIONS EL RIMERA, WIN EDE IA.
COMPOZITADRA (EL IA. DUAL LEDRIM ESTE CONTRION, MEJANS CIRE SE MIEDRAN EN EL MAZIO 2
DOMPOZITADRA (EL IA. DUAL LEDRIM ESTE CONTRION), MEJANS CIRE SE MIEDRAN EN EL MAZIO 2
DOMPOZITADRA (EL IA. DUAL LEDRIM ESTE CONTRION).

ESQUIERA DE LAS OBLIGAC PECTO A LA INFORMACIO

TOTAL O PARCHAMENTE, BAJO QUALQUIER TÍTULO Y A FAVOR E FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLISACIONES DERIVADOS DE HINDUCO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREV TITOTO EEDOR\* HAYA ÉNTREGADO BIENES CON DESCRIPCIO PACTADAS EN ESTE CONTRATO O CUAMDO NO TO CALIDAD SOLICITADAS POR "EL INSTITUTO" REPONAS LOS BIENES QUE LE HAYAN SIDO DEVUEL PAD, DEFECTOS O VICIOS CICLITOS, DE ACUERDO A

LEGIONIE DE LOS CONTRIGUES DE

LIGHER EPRAZONES FINIOLOGY YEPR COTAS, "ELLI LIGHT EN PROPERTIES FOR THE STATE OF THE STATE SEPERADOL LOS PRECIOS FACISIOS Y LA RECAN ESPERADOL LOS PRECIOS FACISIOS Y LA RECAN LIGHT MATES DE QUE CONTINUA LA VIENENTA ELL LIGHT MATES DE QUE CONTINUA LA VIENENTA ELL PROVIECCIONES DE LA GRAMITIN EN TENNICOS DEL ARE COPINOCION DE LA GRAMITIN, EN TENNICOS DEL ARE

ROGAS AL PLAZO DE ENTREGA ORIGINALMEN A MODIFICACIÓN DEL PLAZO ORIGINALMEN NE CALSAS ATRABUELES A "EL INSTITUTO", TO A CALSAS ATRABUELES A "EL INSTITUTO", TO NE CALOS ATRABUELES A "EL INSTITUTO", TO NECESA ATRABUE

O'AL QUEET MODIFICACION, AL PRESENTE CONTRATO DESERVÀ FORMA L'AMEC MEDIANTE CONNEILO PAR ESSENTO, MISMO QUE SERÀ SILSCHIO FOR LOS SERVICIONES DEL COS QUE LO HAYAN HECH EN COMITANTO, QUEILES LOS SUSTINDYMO ESTERI FACAL TADOS PARA ELLO.

THE STATE OF THE S TÉRIOR, NO SE CONSOÉRABA A "EL INSTITUTO" COMO PATRON, IN AÚN SUBSTITUTO, Y "EN R", EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILDAD DE CARÁCTER CONL SEGURDAD SOCIAL, LABORAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A

PROVEEDOR" SE CIJLUSA, A LIBERAR A" FL. INSTITUTO" DE CUALQUIER RECJAMACON DE U RAL O DE SEGURIDADO SOCIAL QUE SEA PRESENTADA POR PARTE DE SUS TRABALADORES UTO RODUES COMPETEDITES.

NO OTICLUS TO OLOGINATO CONTITO CONTITUES TO HE COCONDISCI NO OFFICIAL OF STREET AND CONTINUENCE OF THE CONT CASO DE QUE SE LLEVE A CABO UN HELEVO INSTITUCIONAL TEMPORAÇA O PERMAMENTE O SERVIDORES PIGUIOS, TEXIDAS CAPÁCITES DE JANINISTRADOR DEL CONTRATO LA PERSON SUSTITUYA EN EL CARGO O AQUEL QUE SEA DESIGNADO PARA TALEFECTO.

UD DE CONCILACION POR DESAVENENCIAS, DERIVADAS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA "LAASSP" Y DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENT SENTAR ARTE EL ORGANO INTERNO D

EDMITE ESPRIO B. CIM, CONFEDRA LOS REQUIRIOS A LEY PEDBRA LE RENCEMBRIETO ADMINISTRATIVO ADENA-CONTRATO. A. SERVICIO FUBLICIO ENCARCUDO DE SI LI NUMITO DE CONFRATO, SEPANDO EN SU ACOS CORRES-ATORIOS, DEDE DIO ADMINIAR COPA DE LOS INSTRUMENTOS "LAS PANTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE
HITE CONTRATO, A TODAS Y CODA UNA DE LAS
EDODO EN LA "LASSE" SU RECUAMENTO
A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMENTO
NUBERTOS CIVILES Y DENAS ORDENAMENTOS

ON DE ANEXOS. LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN CON DAD Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO. TERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE ESTE O QUE NO ESTE EVPRESAMENTE ESTIPULADO ISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES O A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O DORRESPONDER

ANEXO 1 (UNO) ANEXO 2 (DOS) "CARACTERISTICAS TECNICAS Y CAMTIDADES TOTALES DE LOS RIBHES"
"LUGARES DE ENTREGA, LUGARES PARA ENTREGA HOSPITALARIA, LUGARES
DE PAGO Y TARLAS DEDECILICITAAS"

PRESUPUESTAL PREVIO:

PREVIA LECTURA Y DELIDAMENTE ENTERADAS "LAS PARTES" CHE, CONTENDO, EROL LEG. PRESIDETE CONTRAVIO, EN VINCIDA DE LOUE SE MINISTA A LA BERSON COLUMIAD Y GORE SU COMMENTACION DO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOCU OTICO VANDOS ELE MUNISTALINA DI COFFIANY RATIFISMA EN TRANSA SUSPIMIRE, EN EN ADOLEDAS "LOS ENCUENCES DE ANOS EN CONTRA DE LA MONTRO"DO UN GENERAL DE LA MONTRO DE MESONO, EN DA SE OCCUPANTO UN GENERAL DE LA MONTRO DE MESONO, EN DA SE OCCUPANTO UN GENERAL DE LA MONTRO DEL MONTRO DE LA MONTRO DEL MONTRO DE LA MONTRO DEL MONTRO DE LA MONTRO DE LA MONTRO DE LA MONTRO DE LA MONTRO DE



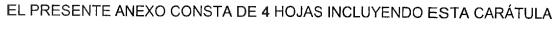
### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número U160232

**ANEXO 1 (UNO)** 

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"







A 11 M. 19.

Trept: LIESD: 99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U160232

No. REQUISICION: 09900400306160032 No. REQUISICION: 099003004160032

ANEXO 1

MAXIMA DEMANDA MINIMA LAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

FORMULA DE PROTEINA EXTENSAMENTE HIUROLI ZADA. POLVO. CONTENIDO EN NUTRIMENTOS: K 457.0, MAXIMO 470.00, EN CADA 100 KILOCA LORIAS MINIMO 100, MAXIMO 100, EN CADA 1 GRAMOS MINIMO 20.108, MAXIMO 28.2, EN CA DA 100 KILOCALORIAS MINIMO 4.4, MAXIMO 6 , EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 2.90, MA ILOCALORIAS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 00 MILILITROS MINIMO 66.00 MAXIMO 70.00 LIPIDOS UNIDAD EN GRAMOS. - EN CADA 100 XIMO 4.20

0 G. MINIMO 1371 MAXIMO 6580 EN 100 KCA 100 ML. MINIMO 33.00 MAXIMO SE\*. RELAC A LS. MINIMO 300 MAXIMO 1400 100 ML. MINI 100 GRAMOS.- MINIMO 5:1, MAXIMO 15:1, EM CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 5:1, MAXIM 0 15:1, EN CADA 100 ML. MINIMO 5:1, MAXI UNIDAD MG EN 100 G. MINIMO 228,5 MAXIMO MO 198.00 MAXIMO 980.00. A.LINOLENICO. . LINOLEICO/ A. ? LINOLENICO EN 100CADA SE\* EN 100 KCALS. MINIMO 50 MAXIMO SE

Y/O SUERO, PEPTIDOS: 85% O MAS, DE NENO S DE 1,500 DALTONS UNIDAD EN GRAMOS. EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 10.2825, MAXIMO 14.1, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 2. MO 15:1

AMOS.- EN CADA'100 XILOCALORIAS MINIMO 6 IMO 1.49, MAXIMO 2.10

A EN MILIGR CARBONO \*\*

UNIDAD EN GRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS M

INIMO 45.7 MAXIMO 65.8, EN CADA 100 KILO CALCRIAS MINIMO 10, MAXIMO 14, EN CADA 1 100 KILOCALORIAS MINIMO 20, MAXIMO 60, E 'N CADA 100 MILILITROS MINIMO 13.20, MAXI ODIO UNIDAD EN MILIGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 91.4, MAXIMO 282, EN CADA 00 MILILITROS MINIMO 6.60, MAXIMO 980 MO 42.00

EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 447.86, MAXIM 752, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 9

AD MG EN 10

DE CASEINA

25, MAXIMO 3, EN CADA 100 MILILITROS MIN

.00, MAXIMO 8.00

വ

ILIGRAMOS.

PAGINA: 1 FECHA: 2016/10/06 HORA: 05:47:38 p.m.

1. 用具的用口上 医二氯化甲银可引用物 医环境性 医医疗 法可以 医医

MINIMO NETY IMPORTE

IMPORTE

: COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C., V. : IME -990322-288

ROVEEDOR C) o. PROVERDOR: 00026153

UNITARIO

PRECTO

IMPORTE

DESCUENTO %

DESCUENTO (\$)

RESERVE PRECIO NETO

MAKINO NETO

No. CONTRATO: U160232

No. REQUISICION: 09900400306160032

No. REQUISICION: 09900300304160032

: COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V. : 4ME - 990322-288

Jo. PROVEEDOR: 00026153

ROVEEDOR

MAXIMO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE PRECIO DESCUENTO (S) DESCUENTO IMPORTE UNITARIO PRECIO MAXIMA DEMANDA . UNIDAD EN M ORUROS UNID MOS. - EN CA MINIM VITAMINA A NA D3 (CALC OL) - EN UN REL D EN MILIGR VITAMINA IFEROL, 2.- UNIDAD EN MG.- EN CADA 100 G
RAMOS MINIMO 4.57, MAXIMO 11.75, EN CADA
100 KILOCALORIAS MINIMO 1, MAXIMOZ.5, E
100 KILOCALORIAS MINIMO 0.66, WAXIM
0.1.75
ED MG..- EN CADA 100 KILOCALORIA
MAXIMO 0.35, EN CADA 100 KILOCALORIA
ITROS MINIMO 0.33, MAXIMO 3.50
INIDAD EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 G
WOS MINIMO 0.35, MAXIMO 17.5, EN CA
100 KILOCALORIAS MINIMO 7.7, MAXIMO 2
5 EN CADA 100 MILLITROS MINIMO 5.08, M
AXIMO 17.50
D E

AXIMO 17.50
D MAXIMO 51.7, EN CADA 100 KILOCALORIAS MI
NIMO 8, MAXIMO 11, EN CADA 100 MILLITRO NIMO 287.91, MAXIMO 752, EN CADA 100 KIL OCALORIAS MINIMO 63, MAXIMO 160, EN CADA IMO 140, BN CADA 100 MILILITROS MINIMO 5 8, MAXIMO 160, EN CADA 100 MILILITROS MI AD EN MILIGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MI 100 MILILITROS MINIMO 41.58, MAXIMO 112 EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 81, MAX ILIGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 18 AS MINIMO 41, MAXIMO 100, EN CADA 100 MI , MAXIMO 2:1, EN CADA 100 KILOCALORIAS M 7.37, MAXIMO 470, EN CADA 100 KILOCALORI INIMO 1:1, MAXIMO 2:1, EN CADA 100 MILIL ER (RETINO) 1 UNIDAD EN MICROGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO 84 6, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 60, M DA 100 GRAMOS MINIMO 370.17, MAXIMO 658, ACION CA/P EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 1:1 AXIMO 180, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO LILITROS MINIMO 27.06; MAXIMO 70.00 ITROS MINIMO 1:1, MAXIMO 2:1 NIMO 64.68, MAXIMO 112.00 39.60, MAXIMO 126.00 3.46, MAXIMO 98.00 LAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES

PAGINA: 3 FECHA: 2016/10/06 HORA: 05:47:38 p.m.

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U160232

No. REQUISICION: 09900400306160032 No. REQUISICION: 09900300304160032

ANEXO 1

: COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.

: IME -990322-288

ROVEEDOR .F.

> PROVEEDOR: 00026153

MAXIMO NETO IMPORTE SINIMO METS IMPORTE PRECIO Parameter ( ) The second of th DESCHENTO (\$ DESCRENCE IMPORTE UNCTARIO PRECIO MAXIMA DEMANDA MINIMA CROGRAMOS. -(BOFLAVINA) ITAMINA BI EN MICROGR IDO FOLICO VITAMINA (TIAMINA) EN MICROGRAMOS. ..- EN CADA 10 0 GRAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO 1410, EN C ADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 60, MAXIMO 3 .- UNIDAD EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 G EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 59.40, MAX EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 3427.5, MAXIM O 7050 EN CADA 100 KILOCALCRIAS MINIMO 7 822.5, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 6 RAMOS MINIMO 411.3 MAXIMO 1880, EN CADA 0, MAXIMO 175, EN CADA 100 MILILITROS MI UNIDAD EN MICROGRAMOS. - EN CADA 100 GRAM KILOCALORIAS MINIMO 10, MAXIMO 50, EN CA DA 100 MILILITROS MINIMO 6.60, MAXIMO 35 AXIMO 9400, EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 1828, M
AXIMO 9400, EN CADA 100 KILOCALORIAS MIN
IMO 400, MAXIMO 2000, EN CADA 100 MILILI
TROS MINIMO 264.00, MAXIMO 1400.00
MINA B12 (CIANOCOBALAMINA UNIDAD EN MICR
OGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO O CA 00, EN CADA100 MILLILITROS MINIMO 39.60, 50, MAXIMO 1500, EN CADA 100 MILILITROS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO OS MINIMO 45.7, MAXIMO 235, EN CADA 100 100 KILOCALORIAS MINIMO 90, MAXIMO 409, B6 (PIRIDOXINA) UNIDAD EN MICROGRAMOS. -MINIMO 495.00, MAXIMO 1050.00 S MINIMO 5.28, MAXIMO 7.70 NIMO 39.60, MAXIMO 122.50 MAXIMO 210.00 LAVE DEL ARTICULO, DESCRIPCION 00

BIOTIN

4, MAXIMO 7.05, EN CADA 100 KILOCALORIAS
MINIMO 0.2, MAXIMO 1.5, EN CADA 100 MIL
LLITROS MINIMO 0.13, NAXIMO 1.05
A UNIDAD EN MICROGRAMOS.-- EN CADA 100
GRAMOS MINIMO 0.914, MAXIMO 7.05, EN CAD

OGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 0.91

A 100 KILOCALORIAS MINIMO 0.2, MAXIMO 1.

AXIMO 1.05 - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 0.914, MAXIM

O 7.05, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO

VITA

MILIGRAMOS.

IMPORTE

No. CONTRATO: U160232

No. REQUISICION: 09900400306160032

No. REQUISICION: 09900300304160032 ANEXO 1

COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.

ROVEEDOR

SEATING NETO MINIMO NETO IMPORTE PRECIO DESCUENTO DESCUENTO - P : 1 10 10 10 10 10 10 11 11 ٥/۵ IMPORTE · 新田門 (特別用用用) 125 (110 ) (110 UNITARIO MAXIMA DEMANDA INOSITOT UN DO UNIDAD E MINIMA N MILIGRAMO SB LIGRAMOS . -EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 2.285, MAXIMO 7.05, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 0.5, MAXIMO 1.5, EN CADA 100 MILILITROS MI ITMO 0.33, MAXIMO 1.05

EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 31.99, MAXIMO 235, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 7, MAXIMO 50, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 4.62, MAXIMO 35

FILIMA UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100

GRAMOS MINIMO 31.99, MAXIMO 235, EN CAD

A 100 KILOCALORIAS MINIMO 7, MAXIMO 50,
EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 4.62, MAXI
MO 35

CADA 100 GRAMOS MINIMO 4.57, MAXIMO 42.3

EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1, MAX
IMO 9, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 1, MAX
IMO 9, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 1, MAX
IMO 9, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 0.6

6, MAXIMO 6.30 100 GRAMOS MINIMO 50.27, MAXIMO 70.5, E N CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 11, MAXIM N MICROGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS MINIM RIAS MINIMO 10, MAXIMO 50, EN CADA 100 M RE UNIDAD EN MICROGRAMOS. - EN CADA 100 G RAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO 465.3, EN CAD MINIMO 18.28, MAXIMO 188, EN CADA 100 KIL OCALORIAS MINIMO 4, MAXIMO 40, EN CADA 1 00 MILILITROS MINIMO 2.64, MAXIMO 28.00 MAGNESIO UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA O 15, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 7.26 S.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 5484, MAXI MO 6.11, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1.2, MAXIMO 1.3, EN CADA 100 MILILITROS O 45.7, MAXIMO 235, EN CADA 100 KILOCALO EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 39.60, MA A 100 KILOCALORIAS MINIMO 60, MAXIMO 99, IDAD EN MILIGRAMOS. - EN CADA 100 GRAMOS 0.2, MAXIMO 1.5, EN CADA 100 MILILITROS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 2.285, MAXIMO ILILITROS MINIMO 6.60, MAXIMO 35.00 MINIMO 0.79, MAXIMO 0.91 MINIMO 0.13, MAXIMO 1.05 , MAXIMO 1050 LAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION : IME -990322-288 XIMO 69.30 lo. PROVEEDOR: 00026153 .. ₹. C.

OGRAMOS EN

NESO UNIDAD

CARN

OPCIONALES)

FECHA: 2016/10/06 PAGINA: 5 HORA: 05:47:38 p.m.

COGEDINACION DE ADQUISICION DE BLENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES CONTRATO ABLERTO DE SUMINISTRO

No. REQUISICION: 09900400306160032 No. REQUISICION: 09900300304160032 No. CONTRATO: U160232

ANEXO 1

ڻ

: COMPAÑIA, ANTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE

: IME -990322-288

ROVEEDOR ن اکر

o. PROVEEDOR: 00026153

LAVE DEL ARTICULO DESCREPCION

100

MALIEN METO IMPORTE

MINIMO NETO IMPORTE

PRECIO

DESCUENTO

DESCRIPTO

IMPORTE

UNITABLO PRECIO

MAXIMA

MINIMA

DEMANDA

(3)

UNIDAD EN MILIGRAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIME "8.683, MAXIMO 75.2, EN CADA 100 ADA 100 MILILITROS MINIMO 1.25, MAXIMO

Dao) OMEGEI KILÖČALORIAS MINIMO 1.9, MAXIMO 16, EN C RAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 6355, MA XIMO 47, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1.5, MAXIMO 16, EN CADA 100 MILILITROS 11,20

EN MICROG

IONAL) UNIDAD EN MICROGRAMOS EN CADA 100 EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 0.99, MAXI GRAMOS MINIMO 6855, MAXIMO 47, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1.5, MAXIMO 10, MINIMO 0.99, MAXIMO 7.00

LIGRAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 27.42 , MAXIMO 56.4, EN CADA 100 KILOCALOR.IAS

NIDAD EN MI

ROS MINIMO 3.96, MAXIMO 8.40 DILUCION 14 .5% A 15.00%. ENVASE CON 400 A 450 G Y M E UN NIVEL SUPERIOR DE RECOMENDACION SIE MINIMO 6, MAXIMO 12, EN CADA 100 MILILIT EDIDA DE 4.30 A 4.50 G.\* AUNQUE,NO EXIST MPRE DEBERA CONSERVAR LA RELACION DE ACI DO LINOLEICO/ACIDO LINOLENICO, \*\* HIDRAT OS DE CARBONO: LA LACTOSA Y LOS POLIMERO S DE GLUCOSA DEBEN SER LOS HIDRATOS DE C PRECOCIDOS Y/O GELATINIZADOS HASTA UN M ATOS DE CARBONO Y HASTA UN MAXIMO DE 2 G ALMIDONES NATURALMENTE EXENTOS DE GLUTEN AXIMO DE 30% DEL CONTENIDO TOTAL DE HIDR /100ML. DEBERA EVITARSE EL USO DE SACARO ARBONO PREFERIDOS, SOLO PODRAN AÑADIRSE SA Y/O ADICION DE FRUCTUOSA

RFC Fabricante: MJN -081127-NC5 ) 000 0013 00 02 SA Y/O ADICION DE FRUCTUOSA Procedencia: ESTADOS UNIDOS Marca: MEAD JOHNSON

\$1,214,996.30

\$486,095.40

\$121.10

\$159,524.70

11.6%

\$1,374,521.00

\$137.00

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

098001150900 COBERTURA :

ETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRAMADOL 37 TRAMADOL-PARACETAMOL. TABLETA. CADA TABL 10,033

dente strange 99001150000 HORA: 05:47:38 p.m.

THE SERVICION DE BIBNES I CONTRATACION DE SERVICIOS CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PROVEEDOR R.F.C.

No. REQUISICION: 09900400306160032 No. REQUISICION: 09900300304160032

ACOUNT NEEDS IMPORTE PRECIO DESCRIPTO (\$) DESCRIPTION THITTAKIO NUXE DEMANDA : COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V. .5 MG. PARACETAMOL 325.0 MG. ENVASE CON NOIDEL MILITARY DESCRIPCION : IME -990322-288 No. PROVEEDOR: 00026153

MIN CKLAKI

IMPORTE

\$52,098,630.30

\$20,839,469.10

\$84.90

10.25% ,952,375.90

\$59,051,006.20

\$94.60

613,647

245,459

RFC Fabricante: PRO -860604-EE2

Procedencia: CANADA

Marca: PROTEIN

20 TABLETAS.

Marca: LABORATORIOS QUIMPHARMA

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: LOU -020614-AP1

COBERTURE :

098001150900

MPORTES CON LETRA:

613,647

IMPORTE DEL CONTRATO: FIANZA REQUERIDA:

\$21,325,564.50

\$5,331,362.66 \$53,313,626.60

> ÍNIMO : VEINTIUNO MILLONES TRESCIENTOS VIENTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N. ÉXIMO : CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 60/100 M.N.

hilla Larios camentos

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: U160232



## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número U160232

### ANEXO 2 (DOS)

"LUGARES DE ENTREGA, LUGARES PARA ENTREGA HOSPITALARIA, LUGARES DE PAGO Y TABLAS DE DEDUCTIVAS"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-019GYR047-E25-2016







### **ANEXO NÚMERO 4**

### LUGARES DE ENTREGA

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional
	Carolina Villanueva No. 314
	Ciudad Industrial
	C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA	Almacén Delegacional
NORTE	Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035
	Frente Fracc. Nuevo Mexicali
	C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA	Almacén Delegacional
SUR	Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415
	Col. La Rinconada . C. P. 23040
O.L.	La Paz, B. C. S.
CAMPECHE	Almacén Delegacional
	Calle Nueva del Seguro Social s/n
0000000	Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp
COAHUILA	Almacén Delegacional
	Carretera Antigua Arteaga y Libramiento I ópez Portillo
	C.P. 25015 Arteaga, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional
	Calle Zaragoza No.199
	Col. La Alta Villa C. P. 28987
	Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula
	Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0
	Parque Industrial Los Mangos
	Tapachula, Chis.
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
	Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0
	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional
	Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23
	Colonia Nombre de Dios C.P. 31110
	Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional
	Carretera Durango-México Km 5
	Colonia 15 de Octubre C.P. 34285
	Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional
	Calle España Esq. Calle Suecia
	Fracc. Los Paraisos C. P. 37320
	Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales
	Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboleda no. 115 Colonia Industrial la Paz C. P.
	42080 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María
	Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jai.
ESTADO DE MÉXICO	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146
	Social additional de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







DELEGACION Y/O	LUÇAR DE ENTREGA
UMAE	
ORIENTE	No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauac código Postal 62430 Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco Código postal 86032
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Boticaria Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq.Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv, Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604. Guadalupe, Zacatecas
DELEGACIÓN NORTE	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las
DISTRITO FEDERAL	Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.
DELEGACIÓN SUR	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las
DISTRITO FEDERAL	Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P.
ESPECIALIDADES	27200 Torreón Coah.
TORREON, COAH. HOSPITAL DE	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando per Calle Suecia
ESPECIALIDADES No. 1	s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
LEÓN, GUANAJUATO	5/11 COI. 203 F 8181803 C. 1 . 07020 20011, Oto.
HOSPITAL DE GINECO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Frace / ps Péraisos Con Res
PEDIATRIA No. 48	37328 León, Gto.
LEÓN, GUANAJUATO	I WITH THE THE THE THE THE THE THE THE THE T

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







DÉLEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo., de Méx. C.P. 53120.
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fide Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono O1 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61394, Horario de 8:00 a 14:30 horas.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervaintes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Méx, D.F.
HOSPITAL DE	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col LA MI

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA
ESPECIALIDADES LA RAZA	Raza C.P. 02990 Delegación Atzcapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzcapotzalco, Méx, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzcapotzalco, Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av.Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatria Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.



Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-019GYR047-E25-2016







### ANEXO NÚMERO 4A

### LUGARES PARA ENTREGA HOSPITALARIA

### HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14: 00 HRS

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
AGUASCALIENTES	AGS	H Gral. Zona 1 Farmacia	BLVD JOSE MA CHAVEZ NUM 1202
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES AGS	H Gral. Zona 2 Farmacia	CALLE 25 # 102 FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA B C	H Gineco-Obstetricia MF 7 2do Farmacia	BOULEVARD AGUA CALIENTE NO 802 Y GRAL FRANCISCO CARDENAS
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI B C	H Gineco-Pediatría MF 31 2do N Farmacia	CALLE G Y LERDO COL NUEVA CP21100
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA B C	H Gral. Regional 1 Farmacia	AV PASEO DEL RIO NUM 16 TERCERA ETAPA RIO TIJUANA CP 22320
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA B C	H Gral. Regional 20 Farmacia	BLVD DIAZ ORDAZ Y BLVD LAZARO CARDENAS S/N DELEG LA MESA
BAJA CALIFORNIA	LUIS RIO COLORADO, S	H Gral. Subzona MF 12 Farmacia	AV CHIHUAHUA BENJAMIN HILL CONSTITUCION Y CUAUHTEMOC
BAJA CALIFORNIA	TECATE B C	H Gral. Subzona MF 6 Farmacia	AV JUAREZ Y PORTES GIL
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI B C	H Gral. Zona 30 Farmacia	CALLE F Y LERDO ZARAGOZA Y ULISES IRIGOYEN
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA B C	H Gral. Zona MF 8 Farmacia	AV INTERNACIONAL Y REFORMA NO 84 FRACC BAHIA
BAJA CALIFORNIA	LUIS RIO COLORADO, S	HGSZ 12 Farmacia	TITIO DANIA
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	HGSZ 6 Farmacia	
BAJA CALIFORNIA SUR	GUERRERO NEGRO BC	H Gral. Subzona 5 Farmacia	CARR TRANSPENINSULAR EX- CAPILLA LOMA BONITA MPIO MULEGUE
BAJA CALIFORNIA SUR	ISLA DE CEDROS BC	H Gral. Subzona MF 13 Farmacia	EXPORTADORA DE SAL
BAJA CALIFORNIA SUR	CONSTITUCION, CD BC	H Gral. Subzona MF 2 Farmacia	BLVD A OLACHEA F VILLA Y E ZAPATA Y@O I RAMIREZ INDEPENDENCIA L TEJADA
BAJA CALIFORNIA BUR	CABO SAN LUCAS BC	H Gral. Subzona MF 26 Farmacia	CALLE SAN LUCAS S-N CARR TODOS SANTOS KM3 FRACC BRISAS DEL PACIFICO
BAJA CALIFORNIA BUR	JOSE DEL CABO, SAN B	H Gral. Subzona MF 6 Farmacia	CALLE CORONADO Y CALLE HIDALGO
BAJA CALIFORNIA BUR	PAZ, LA BC -SUR-	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	5 DE FEB H INDEPENDENCIA CUAUHTEMOC Y G FARIAS
saja California Sur	San José del Cabo	HGZ No 38 Farmacia	Av. Tecnológico e/ Winston Churchill/Amado Nervo Col. Guaymitas CP2344
AMPECHE	CAMPECHE CAMP	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	ADOLFO LOPEZ MATEOS TALAMANTES Y QUINTANA ROO
AMPECHE	CARMEN, CD DEL CAMP	H Gral. Zona MF 4 Farmacia	CALLE 20 41 22 Y 43
HIAPAS	TONALA CHIS	H Gral. Subzona MF 15 Farmacia	PROLONGACION AV HIDALGO S-N
HIAPAS	HUIXTLA CHIS	H Gral. Subzona MF 19 Farmacia	ABASOLO Y CAPRETERA A TAPACHULA
HIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ CHI	H Gral. Zona 2 Farmacia	RASTRO RIO SABINAL GRALLIGI ZARAGOZA EMILIO RABASA Y

### Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
			PARQUE MUNICI
CHIAPAS	TAPACHULA DE CORDOVA	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	CARRET COSTERA Y RIO COATANCITO
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA CHIH	H Gineco-Obstetricia 15 FFCC2d Farmacia	PROLONG AV DIVISION DEL NORTE S-N Y CALLE 39
CHIHUAHUA	JUAREZ, CD CHIH	H Gral. Regional 66 Farmacia	LOTE BRAVO
CHIHUAHUA	CASAS GRANDES, NUEVO	H Gral. Subzona 22 Farmacia	PORFIRIO DIAZ B JUAREZ E ZAPATA Y VICTORIA
CHIHUAHUA	ANAHUAC, CD CHIH	H Gral. Subzona MF 17 Farmacia	CELULOSA DE CHIHUAHUA Y ALDAMA S@N
CHIHUAHUA	JUAREZ, CD CHIH	H Gral. Zona 35 Farmacia	AV JUAN RUIZ DE ALARCON U HABIT CASAS GRANDES SECCIA
CHIHUAHUA	JUAREZ, CD CHIH	H Gral. Zona 6 Farmacia	MUTUALISMO CALLE 4A ORIENTE COSTA RICA Y PANAMA
CHIHUAHUA	DELICIAS, CD CHIH	H Gral. Zona MF 11 Farmacia	AV RIO CONCHOS NO 11 BACHIMBA Y CALLE PONIENTE COL AGRICOLA
CHIHUAHUA	CUAUHTEMOC, CD CHIH	H Gral. Zona MF 16 Farmacia	CARR CHIH-CUAUHTEMOC-PIPILA FRACC HUERTAS Y-O CALZ 16 DE SEPT
CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL C	H Grał. Zona MF 23 Farmacia	CARR A JIMENEZ MEXICO-PARRAL AV INDEPENDENCIA ALAMILLO Y GLORIETA MINE
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL NO. 1 FARMACIA	AV UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE
COAHUILA	TORREON COAH	H Especialidades 71 Farmacia	BLVD REVOLUCION 250-L VALLE- CHAPULTEPEC-JAZMIN-ORQUIDEAS
COAHUILA	ACU/A, CD COAH	H Gral. Subzona 13 Farmacia	BOULEVARD GUERRERO Y ALVARO OBREGON
COAHUILA	FRANCISCO I MADERO C	H Gral. Subzona MF 20 Farmacia	FCO I MADERO LIVERPOOL NAPOLES Y BLVD GUSTAVO DIAZ O
COAHUILA	PEDRO DE LAS COLONIA	H Gral. Subzona MF 21 Farmacia	HIDALGO Y GOMEZ FARIAS
COAHUILA	PALAU COAH	H Gral. Subzona MF 27 Farmacia	AV HIDALGO Y CALLE 5 DE FEB CARR MELCHOR MUZQUIZ-NUEVA ROSITA-
COAHUILA	PARRAS DE LA FUENTE	H Gral. Subzona MF 6 Farmacia	FRANCISCO I MADERO NO 2
OAHUILA	SALTILLO COAH	H Gral. Zona 1 Farmacia	ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ
COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS COAH	H Gral. Zona 11 Farmacia	LOTE 3 COL PROGRESO AGRICOLA Y CARR 57 KM 5
COAHUILA	TORREON COAH	H Gral. Zona MF 16 Farmacia	BLVD REVOLUCION AV CHAPULTEPEC JAZMIN Y ORQUIDEAS
COAHUILA	TORREON COAH	H Gral. Zona MF 18 Farmacia	BLVD REVOLUCION NUM 250 OTE Y LEANDRO VALLE
COAHUILA	SALTILLO COAH	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	BOULEVARD CONSTITUCION Y H HINOJOSA
COAHUILA	ROSITA, NUEVA COAH	H Gral. Zona MF 24 Farmacia	ADOLFO LOPEZ MATEOS S@N Y CALLE EN PROYECTO
COAHUILA	MONCLOVA COAH	H Gral. Zona MF 7 Farmacia	CARRET 57 SALTILLO-PIEDRAS NEGRAS AV VALPARAISO Y DURANGO
COLIMA	TECOMAN COL	H Gral. Subzona MF 4 Farmacia	H COLEGIO MILITAR NO 1
COLIMA	MANZANILLO COL	H Gral. Zona 10 Farmacia	Av. Paseo de las Garzas No. 29 Fraccionamiento Sola s
COLIMA	COLIMA COL	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	AV DE LOS MAES ROS
		. **	Pagiha/69 DF160

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
COLIMA	COLIMA	HGZ1 Farmacia	AV DE LOS MAESTROS 149 Y CORREGIDORA
DISTRITO FEDERAL	SIGLO	H Cardio CM Siglo XXI Farmacia	96B507
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO CM LA RAZA	H Especialidades CM La Raza Farmacia	ANDADOR ZAHACHILA ENTRE CALLE
DISTRITO FEDERAL	CENTRO MEDICO SIGLO	H ESPECIALIDADES CM SIGLO XXI FARMACIA	SERIS Y CALZ VALLEJO COL LA RAZZA AV CUAUHT EMOC 330 CMN SIGLO XXI
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO CM LA	H General CM La Raza	AV JACARANDAS VALLEJO Y SERIS
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	Farmacia H Gineco Obstetricia MF 13	REFORMA NO 6 Y AV. HIDALGO
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO TLATELOLCO	Farmacia H Gineco Obstetricia Tlatelolco Farmacia	920107  AV MANUEL GLEZ S-N ESQ LERDO COL UNIDAD NONOALCO-
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO MAGDALENA D	H Gineco Pediatría Magdalena S Farmacia	93A301 MODIFICAR INCLUIR
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO CM LA RAZA	H Gineco-Obst 3 CM La Raza Farmacia	ANDADOR ZAHACHILA-CALZ VALLEJO Y AV FF CC INDUSTRIAL
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO -LA HORMIGA	H Gineco-Obst 4 La Hormiga Farmacia	COL LA RAZA AV RIO MAGDALENA 289 COL TIZAPAN
DISTRITO FEDERAL	UNIDADES CALZ I ZARA	H Gral. Regional 25 Farmacia	CALZ GRAL I ZARAGOZA 1840 ESQ AV GRAL FCO LEYVA COLULIAN
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H Gral. Zona 1-A Farmacia	MUNICIPIO LIBRE No. 270 COL. PORTALES
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H Gral. Zona 24 Farmacia	INSURGENTES NTE NO 1322 MAGDALENA DE LAS SALINAS
DISTRITO FEDERAL	H GRAL ZONA NUM 27	H Gral. Zona 27 Farmacia	930128 LAZÁRO CARDENAS 445 ENTRE MANUEL GLEZ Y RICARDO FLORES
ISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H Gral. Zona 2-A Farmacia	MAGON TLATELOLC ANIL No. 144 COL. GRANJAS MEXICO
ISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H Gral. Zona 30 Farmacia	PLUTARCO ELIAS CALLES No. 473 COL. SANTA ANITA
ISTRITO FEDERAL	MEXICO	H Gral. Zona 32 Farmacia	CALZADA DEL HUESO S/N COL
ISTRITO FEDERAL	MEXICO	H Gral. Zona 47 Farmacia	EXHACIENDA COAPA CAMPAÑA DEL EBANO Y COMBATE DE CELAYA COL. UNIDAD
STRITO FEDERAL	UNIDADES MEDICAS AUX	H Gral. Zona MF 26 Farmacia	HABITACIONAL VICENTE CHILPANCINGO No. 56 COL. EX
ISTRITO FEDERAL	H GRAL ZONA NUM 27	H Gral. Zona MF 29 Farmacia	AV 510 NUM 100 C EMILIANO ZAPATA
ISTRITO FEDERAL	CONJUNTO -LA HORMIGA	H Gral. Zona MF 8 Farmacia	Y C ALLENDE COL SN JUAN ARAGON AV. RIO MAGDALENA No. 289 COL.
1	MEXICO	H Infectología CM La Raza Farmacia	TIZAPAN SAN ANGEL AV JACARANDAS-VALLEJO Y SERIS
1	MEXICO	H Oncología Farmacia	AV. CUAUHTEMOC No. 330 COL.
	CONJUNTO MAGDALENA D	H Ortopedia M Salinas Farmacia	93A303 MODIFICAR INCLUIR DIRECCION
STRITO FEDERAL	CENTRO MEDICO SIGLO	H Pediatría CM Siglo XXI	AV CUAUHTEMOC 330 CMN SIGLO
STRITO FEDERAL	MEXICO	H Psiquiátrico MF 10 Postal	CALZ. DE TLALPAN No. 931 COL. NIÑOS HEROESLE (LA LLIER

### Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







ESTADO	NUNICIPIO		DIRECCIÓN
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO MAGDALENA D	H Traumatología y Ortopedia M Farmacia	93A304 MODIFICAR INCLUIR DIRECCION
DISTRITO FEDERAL	UNIDADES MEDICAS AUX	H Urg Traumatológicas del Sur Farmacia	TORRES ADALID NUM 1305 COL DEL VALLE
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	HGR/UMAA No. 2 Farmacia	AV. CALZADA DE LAS BOMBAS No. 117, COL. EX HACIENDA COAPA.
Distrito Federal	Azcapotzalco	HGZ UMA No.48 Farmacia	Grijalva No.300 Col. Ampliación Petrolera
DISTRITO FEDERAL	BENITO JUAREZ	Hospital Gral. Regional No. 1 Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro.	GABRIEL MANCERA № 222 COL. DEL VALLE
DURANGO	SALTO, EL DGO	H Gral. Subzona MF 2 Farmacia	MESETA DE LA MITAD DEL CERRO DEL FORTIN
DURANGO	GOMEZ PALACIO DGO	H Gral. Zona 46 Farmacia	LA CALLE DE LA CRUZ Y J A CASTRO
DURANGO	GOMEZ PALACIO	H Gral. Zona 51 Farmacia	CALLE PROFRA ESTHER GALARZA NUM 922 COL CHAPALA OTE
DURANGO	DURANGO DGO	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	CALZ ESCUELA NORMAL PREDIO DE LAS CANOAS COL SIVESTRE DORADOR
ESTADO DE MEXICO	TOLUCA MEX	H Gineco-Obstetricia 221 2do N Farmacia	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y AV HIDALGO
ESTADO DE MEXICO	TLANEPANTLA MEX	H Gineco-Obstetricia MF 60 2do Farmacia	AV MORELOS NUM 47 Y CUAUHTEMOC 910201
ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	H Gral. Regional 196 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO 932605
ESTADO DE MEXICO	TOLUCA MEX	H Gral. Regional 220 Farmacia	NETZAHUALCOYOTL NO 620 PASEO TOLLOCAN Y ZINANTECATL
ESTADO DE MEXICO	TLANEPANTLA MEX	H Gral. Regional 72 Farmacia	GUSTAVO BAZ Y FILIBERTO GOMEZ
ESTADO DE MEXICO	SAN BARTOLO NAUCALPA	H Gral. Zona 194 Farmacia	GUSTAVO BAZ NUMS 26 Y 28
ESTADO DE MEXICO	REYES LOS -LA PAZ- M	H Gral. Zona 53 Farmacia	CARR MEX-PUEBLA KM 17.5
ESTADO DE MEXICO	LECHERIA MEX	H Gral. Zona 57 Farmacia	AV CIRCUNVALACION CARR TLANEPANTLA-ECATEPEC 912201
ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA MEX	H Gral. Zona 58 Farmacia	BLVD AVILA CAMACHO S-N Y CONV TEPOTZOTLAN LAS MARGARITAS
ESTADO DE MEXICO	CLARA STA MEX	H Gral. Zona 68 Farmacia	VIA MORELOS TULPETLAC KM 19.5 CARR A LAREDO
ESTADO DE MEXICO	CHALCO MEX	H Gral, Zona 71 Farmacia	MINA Y CARRETERA CUAUHTEMOC NO 26 Y 66 940501
ESTADO DE MEXICO	COACALCO MEX	H Gral. Zona 98 Farmacia	BLVD COACALCO S-N VILLA DE LAS FLORES
ESTADO DE MEXICO	CLARA STA MEX	H Gral. Zona MF 76 Farmacia	KM 12.7 CARRET A LAREDO Y CALLE RAYON 930709
ESTADO DE MEXICO	LOMAS VERDES - EJIDO	H Traumatología-Ortopedia LV Farmacia	BLVD AVILA CAMACHO S-N ESQ LOMAS VERDES
ESTADO DE MEXICO	METEPEC	HGR251 FARMACIA	AV. ARBOL DE LA VIDA NO. 505 SUR, COLONIA BOSQUES DE METEPEC
ESTADO DE MEXICO	TEXCOCO DE MORA	HGZ197 Texcoco Farmacia	AV.BENITO BUSTAMANTE NUM 664 COL NIÑOS HEROES
GUANAJUATO	LEON GTO- CONJUNTO IG	H Especialidades 1 Farmacia	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES S-N COL LOS PARAISO CP 37320
GUANAJUATO	LEON GTO- CONJUNTO IG	H Gineco-Pediatría 48 3er Nivel Farmacia	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES SEN COLUMN

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
•			PARAISOS CP 37320
GUANAJUATO	GUANAJUATO GTO	H Gral. Subzona 10 Farmacia	Cantador 17 Pardo Y Miguel Hidalgo
GUANAJUATO	ACAMBARO GTO	H Gral. Subzona MF 13 Farmacia	CALLE PRIMERO DE MAYO Y EST FE CC ENTRE HEROES NACOZARI Y C JAVIER MIN
GUANAJUATO	MOROLEON GTO	H Gral. Subzona MF 15 Farmacia	ESQ CARR MOROL FON MORELIA C
GUANAJUATO	LUIS DE LA PAZ, CD	H Gral. Subzona MF 20 Farmacia	ESQ AV HIDALGO 236 Y CALLE
GUANAJUATO	FRANCISCO DEL RINCON	H Gral. Subzona MF 7 Farmacia	PROPUESTA  ESQ CARR SAN FCO DEL RINCON-
GUANAJUATO	SILAO GTO	H Gral. Subzona Silao Farmacia	LEON S-N KM 1 Y C S-NOMBRE CARR SILAO GUANAJUATO
GUANAJUATO	CELAYA GTO	H Gral. Zona 4 Farmacia	AV MUTUALISMO LERMA Y LERDO
GUANAJUATO	IRAPUATO GTO	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	BENITO LEON Y DIEGO RIVERA AV REFORMA 307 FRACC GAMEZ
GUANAJUATO	LEON GTO	H Gral. Zona MF 21 Farmacia	VENUSTIANO CARRANZA ACERINA JUAREZ Y RIO BALSAS
GUANAJUATO	SALAMANCA GTO	H Gral. Zona MF 3 Farmacia	RUBEN DARIO CARRET A IRAPUATO Y SALVADOR DIAZ MIRON
GUERRERO GUERRERO	ACAPULCO GRO	H Gral. Regional 1 Farmacia	AV RUIZ CORTINEZ S-N
GUERRERO	ALTAMIRANO, CD GRO	H Gral. Subzona MF 19 Farmacia	DC
GUERRERO	CHILPANCINGO GRO	H Gral. Subzona MF 3 Farmacia	MIGUEL ALEMAN NO 70
GUERRERO	TAXCO GRO	H Gral. Subzona MF 5 Farmacia	JOHN F KENNEDY NO 174
	IGUALA GRO	H Gral. Zona MF 4 Farmacia	CARRETERA NACIONAL KM 196
UERRERO	ZIHUATANEJO GRO	H Gral. Zona MF 8 Farmacia	OLINALA ZIHUATANEJO Y RETORNO
IDALGO	TIZAYUCA HGO	H Gral. Subzona 33 Farmacia	FRACC UNIDAD HABITACIONAL TIZAYUCA
IDALGO	PACHUCA HGO	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	PROLONG AV FRANCISCO I MADERO NUM 405
DALGO	TULANCINGO HGO	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	PROLONG GUERRERO LUIS PONCE Y CARRET A TUXPAN
DALGO	TULA DE ALLENDE HGO	H Gral. Zona MF 5 Farmacia	XICOTENCATL Y J MANUEL ROJO DEL RIO MELCHOR OCAMPO NO 106
DALGO	TEPEJI DE OCAMPO HGO	H Gral. Zona MF 6 Farmacia	MELCHOR OCAMPO NO 32
DALGO	SAHAGUN, CD HGO	H Gral. Zona MF 8 Farmacia	AV BERNAL DIAZ DEL CASTILLO VICENTE GUERRERO CIRCUNYAL ACION Y REFORMA
DALGO	TULANCINGO, HGO	HGZ2 FARMACIA	CIRCUNVALACION Y REFORMA PROLONG, GUERRERO-LUIS PONCE Y CARR A TUXPAN
LISCO	GUADALAJARA JAL - O	H Especialidades -Oblatos- Farmacia	BELISARIO DOMINGUEZ 1000 CP 44340
LISCO	GUADALAJARA JAL - O	H Gineco-Obstetricia - Oblatos- Farmacia	BELISARIO DOMINGUEZ 7771 CP 44340
LISCO	GUADALAJARA JAL - CIR	H Gral. Regional 110 Farmacia	AV CIRCUNVALACION 2208 CP 44700
LISCO	GUADALAJARA JAL	H Gral. Regional 45 Farmacia	GABINO BARREDA 1014 H FRIAS Y GREGORIO DAVILA
ISCO	GUADALAJARA JAL TAMAZULA JAL	H Gral. Regional 46 Farmacia	AV DE LAS TORRES 8 DE JULIO CLARIN LORO SECTOR DE FRACC AGUAS Y KM 93 CAR ET
LISCO		H Gral. Subzona MF 15	A THE PORTO SEGION TO SEGI

### Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica









ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
	A 440% III A 440%	Farmacia	JIQUILPAN MANZANILLO
JALISCO	CORONA, VILLA JAL	H Gral. Subzona MF 27 Farmacia	HIDALGO 87 MPIO VILLA CORONA
JALISCO	CASIMIRO CASTILLO	H Gral. Subzona MF 28 Farmacia	ALVARO OBREGON 125 CP 48930
JALISCO	LAGOS DE MORENO JAL	H Gral. Subzona MF 7 Farmacia	HERNANDO DE MARTELL NO 65
JALISCO	GUADALAJARA JAL	H Gral. Zona 14 Farmacia	AV REVOLUCION 2735 CP 44860
JALISCO	TEPATITLAN DE MORELO	H Gral. Zona 21 Farmacia	ESPARZA NUM 475 RIO TEPATITLAN Y REVOLUCION
JALISCO	GUADALAJARA JAL- FFCC	H Gral. Zona 89 Farmacia	AV WASHINGTON 1988 COL MODERNA CP 44150
JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO JA	H Gral. Zona MF 20 Farmacia	JAIME LLAMAS GARCIA 5 FRACC PUERTA DE LA COSTA CP 48900
JALISCO	TALA JAL	H Gral. Zona MF 26 Farmacia	SIMON BOLIVAR Y MORELOS
JALISCO	PUERTO VALLARTA JAL	H Gral. Zona MF 42 Farmacia	AV FRANCISCO MEDINA ASCENCIO 2066 COL DIAZ ORDAZ CP 48310
JALISCO	OCOTLAN JAL	H Gral. Zona MF 6 Farmacia	DR DELGADILLO ARAUJO 60 COL FLORIDA CP 47820
JALISCO	GUZMAN, CD JAL	H Gral. Zona MF 9 Farmacia	COLON NO 699
JALISCO	LAGOS DE MORENO	H Gral. Zona Núm. 07 Farmacia	CARR AL PUESTO JALISCO NUM. 751 COL. FRACCIONAMIENTO EL TEPEYAC
Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	HGR180 Farmacia	Carretera a Santa Fe San Sebastián No. 1000
JALISCO	Zamora	HGZ4 Farmacia	
JALISCO	GUADALAJARA JAL	Hospital Pediatría -Oblatos- Farmacia	BELISARIO DOMINGUEZ 735 CP 44340
MICHOACAN	MORELIA	HGR NUM 1 MORELIA	MADERO PTE 1200
MICHOACAN	LA PIEDAD	HGSZ NUM 7 LA PIEDAD	DOM CONOCIDO
MICHOACAN	APATZINGAN	HGSZ NUM 9 APATZINGAN	CORREGIDORA Y 22 DE OCTBR
MICHOACAN	PEDERNALES	HGSZMF NUM 24 PEDERNALES	CALLE PRINCIPAL S/N
MICHOACAN	ZACAPU	HGZ NUM 2 ZACAPU	PROL MORELOS Y ESTACION
MICHOACAN	CD LAZARO CARDENAS	HGZ 12 LAZARO CARDENAS	AV L CARDENAS Y CIRCUNVA=
MICHOACAN	LOS REYES	HGZ 17 LOS REYES	16 DE SEPTIEMBRE 165
MICHOACAN	URUAPAN	HGZ 8 URUAPAN	AV JUAREZ Y FCO VILLA
MICHOACAN	ZAMORA	HGZ NUM 4 ZAMORA	MADERO Y PASEO ALMENDROS
MORELOS	CUERNAVACA MOR	H Gral. Regional MF 1 Farmacia	AUTOPISTA MEXICO-ACAPULCO Y PLAN DE AYALA
MORELOS	ZA CATEPEC MOR	H Gral. Zona MF 5 Farmacia	AVENIDA CENTRAL S@N
MORELOS	CUAUTLA MOR	H Gral. Zona MF 7 Farmacia	CAMACHO MOLINA Y PUENTE RIO
NAYARIT	VAIRAS, LAS NAY	H Gral. Subzona MF 15 Farmacia	HIDALGO S-N ESQ SONORA Y SINALOA
NAYARIT	ACAPONETA NAY	H Gral, Subzona MF 6 Farmacia	CARR ACAPONETA TEPIC PROLONG MORELOS
NAYARIT	TUXPAN NAY	H Gral, Subzona MF 8 Farmacia	AV ALVARO OBREGODE INDEPENDENCIA
NAYARIT	TEIPIC NAY	H Gral. Zona 1 Farmacia	AV INSURGENTES SINCOL CHIERA



Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-019GYR047-E25-2016







ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA N	H Gral. Zona MF 10 Farmacia	BLVD LUCIO ECHEVERRIA Y CARR INTERNACIONAL
NUEVO LEON	MONTERREY N L	H Especialidades 25 Farmacia	AV FIDEL VELAZQUEZ COL NVA MORELOS CP 64280 ESQ ABRAHAM LINCOLN
NUEVO LEON	MONTERREY N L - CONJU	H Especialidades 34 Farmacia	AV ABRAHAM LINCOLN RUIZ CORTINES Y PATRIMONIO FAMILIAR COL VALLE VERDE
NUEVO LEON	MONTERREY N L - FELI	H Gineco-Obstetricia 23 Félix Farmacia	AV FELIX U GOMEZ CONSTITUCION Y RAFAEL RAMIREZ CENTRO CP 64000
NUEVO LEON	SABINAS HIDALGO N	H Gral. Subzona MF 10 Farmacia	ESCOBEDO CENTRO CP 65200 ENTRE ALDAMA E ITURBIDE
NUEVO LEON	MONTEMORELOS N	H Grai. Subzona MF 11 Farmacia	JOSE MARIA PEREZ Y BALLESTEROS CP 67500 ENTRE TAMPICO Y GOROZTIZA
NUEVO LEON	LINARES N L	H Gral. Subzona MF 12 Farmacia	EMILIO CARRANZA CENTRO CP 67700 ESQ INDEPENDENCIA
NUEVO LEON	MONTERREY N L	H Grał. Zona 17 Farmacia	FORTUNATO LOZANO 2627 COL JUAREZ CP 64420 ENTRE ROBLE Y CANALIZO
NUEVO LEON	MONTERREY N L - FELI	H Gral. Zona 33 Farmacia	AV FELIX U GOMEZ SUR S-N CENTRO CP 64000 ENTRE EZEQUIEL CHAVEZ Y RAFAE
NUEVO LEON	GUADALUPE, VILLA N L	H Gral. Zona 4 Farmacia	MATAMOROS PTE 320 CENTRO CP 67100 CON JOSEFA O DOMINGUEZ
NUEVO LEON	MONTERREY N L - FELI	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	AVE CONSTITUCION CENTRO S-N CP 64000 ESQ PROFR G TORRES
NUEVO LEON	NICOLAS DE LOS GARZA	H Gral. Zona MF 6 Farmacia	PROLONG JUAREZ Y CARR NAL MEXICO - LAREDO S-N CP 66460
NUEVO LEON	MONTERREY N L	H Psiquiatría 22 3er Nivel Farmacia	RAYONES NUM 965 COL TOPOCHICO CP 64700 ESQ ESCOBEDO Y JIMENEZ
NUEVO LEON	MONTERREY N L	H Traumatologia-Ortopedia 21 Farmacia	AV PINO SUAREZ SUR Y 15 DE MAYO CP 64000 ENTRE 5 DE MAYO Y JUAN I RAMO
NUEVO LEON	Apodaca	HGZ 67 Apodaca Farmacia	Carretera a Miguel Alemán km 24 + 100 a la altura de Barreta
OAXACA	STA.CRUZ HUATULCO	H Gral. Subzona MF 41 Farmacia	BLVD BAHIA DE CHAHUE S-N
OAXACA	OAXACA	H Gral. Zona 1 Farmacia	HEROES DE CHAPULTEPEC NO 621 Y QUINTAS DIAZ
OAXACA	TUXTEPEC	H Gral. Zona 3 Farmacia	CARRETERA VALLE NACIONAL ENTRE INDEPENDENCIA Y REFORMA
OAXACA	SALINA CRUZ	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	NICOLAS BRAVO Y CUAUHTEMOC COL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
PUEBLA	PUEBLA PUE	Farmacia HTrauma y Ortop Farmacia	AV DEFENSORES DE LA REPLUBLICA Y CALLE 6 PTE
PUEBLA	PUEBLA PUE	H Especialidades CMN Farmacia	CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP 72000
PUEBLA	PUEBLA PUE	H Traumatologia-Ortopedia CMN Farmacia	6 PONIENTE Y DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA
PUEBLA	PUEBLA, PUE	HGR 36 San Alejandro Farmacia	Av. 10 Poniente Num.2721 Col. Amor C.P. 72090
PUEBLA	NUEVO NECAXA, PUE	HGSZ 10 Nuevo Necaxa Farmacia	1° de Mayo esq. Pino Suarez S/N Col.
PUEBLA	METEPEC, ATLIXCO	HGZ 05 Metepec Farmacia	Centro C.P. 73200 Km. 4.5 Carretera Atlixco-Metepec C.P.
PUEBLA	TEHUACAN, PUE	HGZ 15 Tehuacán Farmacia	74360 José García Crespo y Calle 18 Pte. Col. San Nicolás Tetitžintia CP73200

Página 74 de n 19 VIDATO

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica









ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
PUEBLA	PUEBLA, PUE	HGZ 20 La Margarita Farmacia	AV. FIDEL VELAZQUEZ Núm. 4211 Col. Unidad Hab. La Margarita C.P. 72560
PUEBLA	TEZIUTLAN, PUE	HGZ 23 Teziutlan Farmacia	Av. Juárez Núm. 14 Col. Centro C.P.73800
QUERETARO	QUERETARO QRO	H Gral. Regional 1 Farmacia	CALZ IGNACIO ZARAGOZA Y AV 5 DE FEBRERO
QUERETARO	JUAN DEL RIO, SAN QR	H Gral. Zona 3 Farmacia	AV CENTRAL CARR PANAMERICANA -LIBRAMIENTO TEQUISQUIAPAN KM 250 JUNTO
QUINTANA ROO	PUERTO JUAREZ QR	H Gineco-Pediatría 7 2do Nivel Farmacia	AV LOPEZ PORTILLO S-N
QUINTANA ROO	COZUMEL Q R	H Gral. Subzona MF 2 Farmacia	PROL 11 SUR Y AV 30 SUR NUM 600
QUINTANA ROO	CANCUN Q R	H Gral. Zona 3 Farmacia	AV TULUM AV COBA Y YAKCHILAN
QUINTANA ROO	CHETUMAL Q R	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	AV LOPEZ MATEOS NAPOLES ROMA Y SICILIA
QUINTANA ROO	CANCUN	HGR. Farmacia	AV. QUINTANA ROO ENTRE CALLE TEPICH Y KINIK, MPIO. BENITO JUAREZ
Quintana Roo	Solidaridad	HGZ18 Farmacia	Calle Vinculación Somoza, 75 Mza, 9 Lt. 01 Región 030, Playa Del Carmen
SAN LUIS POTOSI	NARANJO, ELS LP	H Gral. Subzona MF 4 Farmacia	CARR SAN LUIS-ANTIGUO MORELOS- MPIO CD DEL MAIZ
SAN LUIS POTOSI	RIO VERDE S L P	H Gral. Subzona MF 9 Farmacia	MOLLINEDO NO 26 PONCIANO ARRIAGA Y GUERRERO
SAN LUIS POTOSI	LUIS POTOSI, SAN S	H Gral. Zona 50 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 COL PRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC CP 78397
SAN LUIS POTOSI	VALLES, CD S L P	H Gral. Zona 6 Farmacia	HIDALGO NO 60 CARRETERA NACIONAL KM 34
SAN LUIS POTOSI	LUIS POTOSI, SAN S L	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	NICOLAS ZAPATA TOMASA ESTEVEZ Y PEDRO MORENO
SAN LUIS POTOSI	LUIS POTOSI, SAN S	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	AV CUAUHTEMOC NO 255 B ARRIAGA Y M OCAMPO
SINALOA	MOCHIS, LOS SIN	H Gineco-Pediatría 2 2do Nivel Farmacia	M ORDO/EZ-DEGOLLADO- BELLAVISTA-ALLENDE MPIO AHOME
SINALOA	CULIACAN SIN	H Gral, Regional 1 Farmacia	FCO ZARCO G ANDRADE RIO MOCORITO RIO ZUAQUE COLOMBIA Y RIO TABLAS
SINALOA	GUAMUCHIL SIN	H Gral. Subzona MF 30 Farmacia	BLVD ANTONIO ROSALES Y EMILIANO ZAPATA MPIO SALVADOR ALVARADO
SINALOA	NA VOLATO SIN	H Gral. Subzona MF 4 Farmacia	CALZ ALDAMA S@N
SINALOA	MOCHIS, LOS SIN	H Gral, Zona 49 Farmacia	BLVD A LOPEZ MATEOS JUST SOC FUENTE DE JUPITER Y ZARAGOZA MPIO AHOME
SINALOA	COSTA RICA SIN	H Gral. Zona MF 28 Farmacia	SAN RAFAEL Y CALLE ONCEAVA
SINALOA	MAZATLAN SIN	H Gral. Zona MF 3 Farmacia	CARR CULIACAN MAZATLAN Y ANTIGUO AEROPUERTO
INALOA	GUASAVE SIN	H Gral. Zona MF 32 Farmacia	16 DE SEPTIEMBRE MACARIO GAXIOLA CONSTITUCION Y FCO I MADERO
SONORA	OB REGON, CD SON	H Especialidades 2 CM Noroeste Farmacia	CALLE HIDALGO S-N
ONORA	OBREGON, CD SON	H Gral. Regional 1 Farmacia	GUERRERO SAHUARIPA PROLONG HIDALGO Y HUISA JAN
ONORA	AG UA PRIETA SON	H Gral, Subzona MF 12 Farmacia	AV 13 CALLE 13 X 4 11
=	*35	F 11	DIVISION DE CO



Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-019GYR047-E25-2016







ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
SONORA	NACOZARI SON	H Gral. Subzona MF 23	DC COL. AMERICANA
SONORA	EMPALME SON .	Farmacia H Gral. Subzona MF 54 Farmacia	CARR INTERNAL Y CARR GUAYMAS
SONORA	HERMOSILLO, VALLE DE	H Gral. Subzona MF 6 Farmacia	CARR A BAIHIA DE KINO KM 60
SONORA	HUATABAMPO SON	H Gral. Subzona MF 7	HIDALGO NO 21
SONORA	PUERTO PE/ASCO SON	H Gral. Subzona MF 9	NICOLAS BRAVO Y JUAN DE LA
SONORA	HERMOSILLO SON	H Gral. Zona 2 Farmacia	BARRERA C DEL SEGURO SOC ORTIZ MENA B
SONORA	NAVOJOA SON	H Gral. Zona 3 Farmacia	JUAREZ Y JOSE MA IGLESIAS PESQUEIRA PROLONG SUR Y SOR
SONORA	GUAYMAS SON	H Gral. Zona 4 Farmacia	JUANA INES DE LA CRUZ  CALLE 10 Y AV 6
SONORA	NOGALES SON	H Gral. Zona MF 5 Farmacia	AV OBREGON NO 756 Y AV ESCOBEDO
SONORA	PUERTO PEÑASCO	Hospital General Subzona No. 9 Farmacia	NICOLAS BRAVO Y JUAN DE LA BARRERA
SONORA	CABORCA	Hospital General Zona No. 8 Farmacia	GRAL ALVARO OBREGON ENTRE 16 SEPTIEMBRE Y MORELOS
TABASCO	TENOSIQUE TAB	H Grai. Subzona MF 4	BLVD BENITO JUAREZ Y CALLE 26 CP 86900
TABASCO	VILLAHERMOSA TAB	H Gral. Zona 1 Farmacia	G SANDINO 501 Y P USUMACINTA - A
TABASCO	CARDENAS TAB	H Gral. Zona 2 Farmacia	GARCIA COL 1 DE MAYO CP 86190 FCO TRUJILLO GURRIA Y CARRET DEL GOLFO COATZACOALCOS-V HERMOSA
TABASCO	VILLAHERMOSA TAB	H Gral. Zona 46 Farmacia	PROLONG AV UNIVERSIDAD Y CALLE EN PROYECTO COLONIA CASA BLANCA
TAMAULIPAS	MADERO, CD TAMPS	H Gral. Regional 6 Farmacia	BOULEVARD PRES ADOLFO LOPEZ MATEOS Y AV ZAPOTAL
TAMAULIPAS	PANUCO VER	H Gral. Subzona MF 7 Farmacia	CARRETERA A TUXPAN
TAMAULIPAS	LAREDO, NUEVO TAMPS	H Gràl. Zona 11 Farmacia	REYNOSA -BRAVO- LERDO DE TEJADA Y BELDEN
TAMAULIPAS	REYNOSA, CD TAMPS	H Gral. Zona 15 Farmacia	BOULEVARD HIDALGO AVE BALBOA
TAMAULIPAS	VICTORIA, CD TAMPS	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	Y AVE VIRREYES S/N COL DEL VALLE CENTRO MED EDUCACIONAL Y CULTURAL A LOPEZ MATEOS TERRENOS DE LA LOMA
TAMAULIPAS	MANTE, CD TAMPS	H Gral. Zona MF 3 Farmacia	BENITO JUAREZ-JOSE MENDEZ-RIO SANTA CATARINA Y ALVARO OBREGON
TAMAULIPAS	CIUDAD MANTE	H. Gral. Zona MF 3 Farmacia	BENITO JUAREZ- JOSE MENDEZ-RIO SANTA CATARINA Y ALVARO OBREGON
TAMAULIPAS	MIGUEL ALEMAN	HGSZ17 FARMACIA	CALLE DIS S/N JUAN ESCUTIA Y NIÑOS HÉROES COL NIÑOS HÉROES
TLAXCALA	TLAXCALA	FARMACIA HGZ 1 IMSS TLAXCALA	AV UNIVERSIDAD S/N COL LA LOMA TLAXCALA TLAX CP. 90000
LAXCALA	TLAXCALA TLAX	H Gral. Subzona MF 8 Farmacia	BLVD GUILLERMO VALLE NUM 115
LAXCALA	APIZACO TLAX	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	AV VENUSTIANO CARRANZA- CENTENARIO COL SAN MARTIN DE PORRES
/ERACRUZ	VERACRUZ VER	H Especialidades 14 CMN Ver Farmacia	AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

DS TRATOC

### Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gineco Pediatría 71 2do Nivel Farmacia	CEDROS Y SALVADOR DIAZ MIRON
VERACRUZ	ORIZABA VER - CONJUN	H Gral. Regional Orizaba Farmacia	ORIENTE 6 Y SUR 41
VERACRUZ	TIERRA BLANCA VER	H Gral. Subzona 33 Farmacia	RECREO S@N Y PROLONG FRANCISCO JAVIER MINA
VERACRUZ	POTRERO VER	H Gral. Subzona MF 12 Farmacia	DC
VERACRUZ	OMEALCA VER	H Gral. Subzona MF 16 Farmacia	PROLONGACION ZARAGOZA Y CORREO MAYOR
VERACRUZ	COSOLAPA OAX	H Gral. Subzona MF 19 Farmacia	DC
VERACRUZ	ANDRES TUXTLA, SAN V	H Gral. Subzona MF 33 Farmacia	CARR NAL PROLONGACION 8 JUAREZ S-N
VERACRUZ	TUXPAN VER	H Grai. Subzona MF26 Farmacia	CONGREGACION DE TAMPAMACHOCO BARRA NORTE H PEMEX
VERACRUZ	JALAPA VER	H Gral. Zona 11 Farmacia	LOMAS DEL ESTADIO S-N
VERACRUZ	CORDOBA VER	H Gral. Zona 8 Farmacia	AV 11 Y CALLE 1 NO 913
VERACRUZ	POZA RICA VER	H Gral: Zona MF 24 Farmacia	CARR NAL NARANJOS Y REFORMA COL LAREDO
VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	H Gral. Zona MF 28 Farmacia	CAMINO A POTREROS MARTINEZ DE LA TORRE AL RANCHO DE LA SOLEDAD
VERACRUZ	MINATITLAN VER	H Gral. Zona MF 32 Farmacia	JUSTO SIERRA 31 MOCTEZUMA PROFESORADO Y M ACU/A
VERACRUZ	COSAMALOAPAN VER	H Gral. Zona MF 35 Farmacia	CARRET NACIONAL BLVD MIGUEL ALEMAN E INGENIO SAN GABRIEL
VERACRUZ	JOSE CARDEL, VILLA V	H Gral. Zona MF 36 Farmacia	CARRETERA COSTERA Y FLORES MAGON
VERACRUZ	COATZACOALCOS VER	H Gral. Zona MF 36 Farmacia	INDEPENDENCIA ROMAN MARIN FLORES MAGON Y MELCHOR OCAMPO
VERACRUZ	LERDO DE TEJADA VER	H Gral. Zona MF 50 Farmacia	CARRET NAL OCAMPO Y JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ
VERACRUZ	Veracruz	HGZ71 Farmacia	Prolongación Díaz Mirón Esq. Cedros
YUCATAN	MERIDA YUC	H Especialidades 1 Farmacia	CALLE 41X34 NUM 439 EX- TERRENOS EL FENIX COL INDUSTRIAL CP 97150
YUCATAN	MERIDA	H Gral. Regional 1 Farmacia	CALLE 41 X 34 No. 439, COL. INDUSTRIAL
YUCATAN	MERIDA YUC	H Gral. Regional 12 Farmacia	AV COLON JUAREZ E ITZAES
YUCATAN	UMAN YUC	H Gral. Subzona MF 46 Farmacia	CALLE 29 NO 116
YUCATAN	TIZIMIN YUC	H Gral. Subzona MF 5 Farmacia	CALLE 45X43X42X47
ZACATECAS	FRESNILLO ZAC	H Gral. Zona 2 Farmacia	PROLG MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA JUAN DE TOLSA Y C LEYVA
ZACATECAS	ZACATECAS ZAC	HGZ1 Farmacia	AV CONST ALAMEDA T GARCIA DE LA CADENA 45 DOVALI JAIME AV TORREON 302





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-019GYR047-E25-2016







### ANEXO NÚMERO 5

### LUGARES DE PAGO IMSS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE PAGO		
AGUASCALIENTES	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.		
BAJA CALIFORNIA NORTE	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.		
BAJA CALIFORNIA SUR	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020		
CAMPECHE	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Rrogaciones Av. López mateos s/n, esq. Talamantes y Quintana roo, C.P. 24000, Campeche, camp.		
COAHUILA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280		
COLIMA	Saltillo, Coah.  Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.		
CHIAPAS	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogacio nes Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.		
CHIAPAS	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.		
CHIHUAHUA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.  Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.		
DURANGO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.		
GUANAJUATO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.		
GUERRERO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300		
HIDALGO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Prolongación. Av. Madero No. 407 Col. Céspedes Reforma, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.		
JALISCO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.		
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo Méx		
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE MICHOACAN	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000  Jefatura de Finanzas Avenida Francisco I. Madero Poniente, Maria 420		

DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE PAGO	
<del> </del>	C.P. 58000, Morelia, Michoacán	
MORELOS	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez	
III O NE LOG	No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos	
NAYARIT	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito	
	Nacional No. 14 Col. Fray Junipero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.	\$6
NUEVO LEON	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Prof. Rafael	
	Ramírez Oriente No. 1950, C.P., 64000, Monterrey, N.L.	
OAXACA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz	77
	No. 803, Col. Centro, C.P. 68000	
`	Oaxaga Oax	
PUEBLA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No.	
·	2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro	
QUERETARO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fernando De Loyola	
	No. 101, Col. San Ángel, C.P. 76030, Querétaro, QRO.	
QUINTANA ROO	Depto, Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Héroes de Chapultepec No.	
	2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.	
SAN LUIS POTOSÍ	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255	
	Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosi, S.L.P.	
SINALOA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús	
	G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.	
SONORA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero	
	No. 205, Col. Centro, C.P. 85000	
	Cd. Obregón, Son.	
TABASCO	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A.	
	Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.	
TAMAULIPAS	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico	
	Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código	
	Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps	
TLAXCALA	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No.	
VED A CRUZ NORTE	115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.  Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio	
VERACRUZ NORTE	s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.	
VERACRUZ SUR	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Sur 10 No. 127 Altos,	
VERACRUZ SUR	C.P. 94300, Orizaba, Veracruz Sur.	
YUCATÁN	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por	
IOCATAN	41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.	
ZACATECAS	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Avenida	
EAGATEGAG	Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe,	
	Zac	
DELEGACIÓN NORTE	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto	
DISTRITO FEDERAL	Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal	
	07760 delegación Gustavo A. Madero	
DELEGACIÓN SUR	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones atomorphismos	
DISTRITO FEDERAL	Calzada de la Viga No. 1174, Esquina eje 5 Sur, Colonia El Triunfo De Galzada	and a
	Iztapalapa, C.P. 09430, México, D.F.	A PA
HOSPITAL DE	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución	
SPECIALIDADES	Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	The state of the s
ORREON, COAH.		
IOSPITAL DE	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo	""/////
ESPECIALIDADES No. 1	de los insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	14
.EÓN, GUANAJUATO		
IOSPITAL DE GINECO	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los	
PEDIATRÍA No. 48	Paraisos C. P. 37328 León, Gto.	

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE PAGO
LEÓN, GUANAJUATO	
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, 3er piso de la Torre de Gobierno, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61357, Horario de 8:00 a 13:30 horas.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES /ERACRUZ	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES /UCATÁN	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE RAUMATOLOGIA Y DRTOPEDIA MAGDALENA DE LAS BALINAS	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
IOSPITAL DE RAUMATOLOGIA Y PRTOPEDIA	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécia o agriculta Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero (P. 10 1/10) fex.
	DIVISIONE GONT

### Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







DELEGAÇIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE PAGO
MAGDALENA DE LAS SALINAS	
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzcapotzalco. Méx, D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzcatopzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzcapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineo-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Departamento de Finanzás del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.



Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-019GYR047-E25-2016







- En caso de atraso en la primera entrega, se penalizará con el 2.5% (dos punto cinco por ciento) del valor de la entrega no realizada por día natural de atraso, hasta por cuatro días.
- El periodo de penalización comienza a contar a partir del día siguiente a la fecha establecida para la entrega-.
- Las penas convencionales se calcularán tomando como base el importe de los bienes entregados extemporáneamente sin incluir el IVA.

### IV.III.II Deducciones

siguiente a la fecha límite de pago.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará deductivas en los siguientes casos:

Causa	Porcentaja	Cálculo
Cuando el proveedor no de cumplimiento a la solicitud de canje o recolección de los bienes cuando estos no cumplan con requisitos de calidad, o con defectos o vicios ocultos, en el plazo señalado.	10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.	Fecha de notificación para canje o recolección + 10 días hábiles, a partir del día 11 se aplicará el 10% del valor tota de los bienes pendientes de canje o recolección.
En los casos en los que el proveedor no realice el canje o la recolección de los bienes defectuosos y/o con vicios ocultos, conforme al párrafo anterior, el		
Instituto procederá a la disposición final de los mismos de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Salud en el artículo 414 párrafo tercero. En		
este caso, el importe de los bienes no recolectados cuyo pago se haya efectuado, se considerará como pago en		PE.
xceso y el proveedor deberá reintegrar lichas cantidades, a más tardar 10 días aturales posteriores a la solicitud por arte del Instituto, más los intereses orrespondientes, conforme a la tasa	£.	
ue establezca la Ley de Ingresos de la ederación, en los casos de prórroga ara el pago de créditos fiscales. Los tereses se calcularán sobre las		
antidades pagadas en exceso y se omputarán por días naturales desde la cha en que el instituto haya realizado pago de dichos bienes.		
n el supuesto anterior, para el caso de s bienes, cuya disposición final sea la estrucción, el proveedor cubrirá el		·
porte de la destrucción, a más tardar días naturales posteriores a la licitud por parte del Instituto. De no mplir con lo anterior se considerara	*	
omo pago en exceso y se procederá en s términos del párrafo anterior, mando como base la fecha límite para cálculo de los intereses el día		

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







### No. LA-019GYR047-E25-2016

Causa	Porcentaje	Cálculo
Cuando el proveedor no entregue las muestras que le solicite la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) para evaluar la calidad de los insumos entregados.	10% del valor total de la clave solicitada de muestra.	Fecha notificada para la entrega de entrega de la muestra, a partir del día hábil siguiente se aplicará el 10% del valor total de la clave solicitada de muestra.
Cuando el licitante adjudicado no realice los movimientos de traspaso dentro de los cuarenta y cinco días naturales a partir de la notificación.	10% del valor total de la clave solicitada para traspaso no realizado	Fecha notificada para realizar el traspaso, a partir del día cuarenta y seis se aplicará una sanción por el 10% del valor total de la clave solicitada para traspaso no realizado.

El proveedor, de ser sancionado, deberá entregar la nota de crédito en la Delegación o UMAE donde se originó la sanción. De no dar cumplimiento a lo estipulado, el Instituto podrá realizar el cargo a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.

### CLAVES BAJO ESQUEMA DE CONSUMO EN DEMANDA

Causa	Porcentaje	Cálculo La Calcula Cal
Cuando el proveedor no de cumplimiento a	10% del valor	Fecha de notificación para canje o recolección + 15 días
la solicitud de canje o recolección de los	total de los	hábiles, a partir del día 16 se aplicará el 10% del valor
bienes cuando estos no cumplan con	bienes	total de los bienes pendientes de canje o recolección.
requisitos de calidad, o con defectos o	pendientes de	
vicios ocultos, en el plazo señalado.	canje o	
En los casos en los que el proveedor no	recolección.	
realice el canje o la recolección de los		
bienes defectuosos y/o con vicios ocultos.		
conforme al párrafo anterior, el Instituto		
procederá a la disposición final de los l		_
mismos de acuerdo a lo establecido por la		
Ley General de Salud en el artículo 414		
párrafo tercero. En este caso, el importe de		
los bienes no recolectados cuyo pago se		
haya efectuado, se considerará como pago		
en exceso y el proveedor deberá reintegrar		]
dichas cantidades, a más tardar 15 días		
naturales posteriores a la solicitud por parte		**
del Instituto, más los intereses		1
correspondientes, conforme a la tasa que		
•		
establezca la Ley de Ingresos de la		ii.
Federación, en los casos de prórroga para		
el pago de créditos fiscales. Los intereses		
se calcularán sobre las cantidades pagadas		
en exceso y se computarán por días		1
naturales desde la fecha en que el Instituto		A D Divine to an
haya realizado el pago de dichos bienes.		ANEVA
En el supuesto anterior, para el caso de los		
bienes, cuya disposición final sea la		DIVINIALICE
destrucción, el proveedor cubrirá el importe		I HIVINERE LE CARTON
de la destrucción, a más tardar 10 días		DIVISION DE CONTRA
naturales posteriores a la solicitud por parte		0011111
del Instituto. De no cumplir con lo anterior		
se considerara como pago en exceso y se		
procederá en los términos del párrafo		2
anterior, tomando como base la fecha límite		
para el cálculo de los intereses el día		
siguiente a la fecha límite de pago.		
Cuando el proveedor no entregue las	10% del valor	Fecha notificada para la entrega de la muestra, a partir

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica







### No. LA-019GYR047-E25-2016

Causa und - Alberta (a. 1741)	Porcentaje	Cálculo
muestras que le solicite la Coordinación de Contro! Técnico de Insumos (COCTI) para evaluar la calidad de los insumos entregados.	solicitada de	del día hábil siguiente se aplicará el 10% del valor total de la clave solicitada de muestra.

Se aplicará una deductiva equivalente al 2.5% diario, en caso de que el proveedor de cumplimiento parcial o deficiente a la reposición de inventarios, al no cubrir las cantidades mínimas establecidas para cada delegación o UMAE que se encuentren vigentes al momento de la deducción.

El cálculo de la deductiva se realizará de la manera siguiente:

La deductiva se calculará a partir del sexto día, de manera diaria hasta que se reponga por el proveedor el inventario mínimo.

Se tomara como base el importe que represente la diferencia existente entre:

 La existencia que se reporte al día cada delegación o UMAE y el inventario mínimo vigente para cada Delegación o UMAE.

Se sancionará de manera diaria, hasta llegar el 10% de la garantía de cumplimiento; para determinar dicho importe, la Delegación o UMAE, considerará el diez por ciento del importe de la cobertura que respecto a cada contrato se otorgue de manera inicial en base a su requerimiento; la cual será notificada al proveedor.

Rebasado dicho importe, la Delegación o UMAE, podrá continuar aplicando la sanción, salvo que el proveedor acredite que el monto de sanciones aplicadas para el contrato supera el monto de la garantía de cumplimiento; en este supuesto la Delegación o UMAE, podrá solicitar a la Coordinación de Control al Abasto, la rescisión administrativa del mismo.

Únicamente se podrá excluir la aplicación de deductivas en caso de caso fortuito o fuerza mayor, que deberá ser plenamente acreditado por el proveedor a los administradores de contrato. (Delegaciones o UMAES).

Cuando el proveedor deba realizar entregas adicionales a Delegaciones o UMAES, por el saldamiento de contrato, y no entregue dentro del plazo máximo de cinco días naturales, se aplicará deductiva por el 2.5% de los bienes que no haya entregado en el plazo otorgado, hasta que cumpla con la obligación.

En caso de actualizarse la pena convencional o deductiva, el proveedor deberá proporcionar la nota de crédito correspondiente en la Delegación o UMAE donde se originó la sanción, en el plazo indicado por esta (mínimo de tres días hábiles).

De no dar cumplimiento en el plazo otorgado, el Instituto podrá realizar el registro mediante nota de crédito, para su aplicación en las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.

V. Terminación de la relación contractual.



# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

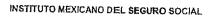
Contrato Número U160232

**ANEXO 3 (TRES)** 

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA







### DIRECCION DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

DLIO: <u>0000491636-201</u>	<u>16</u>	Dictamen de Inversión
		X Dictamen de Gasto
pendencia Solicitante:	09 Distrito Federal Nivel Central	The second secon
	099001 Oficinas Centrales	
	180000 CoordControlAbesto	
ncepto:	OFICIO 3303 RECIBIDO EL 30/08/2016 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS	- 1 281
	A STATE OF THE STA	
	TO MARKE SER SER CHARLES WHITE CHARLES	
ha Eleboración:	01/09/2016	
al Comprometido (en pesos)		
inta: 21053001	DE MEDICAMENTOS Unidad de Información; 038001	Centro de Costos: 15090
ditionals, and the second	A STATE OF THE STA	
ENE FEB	A Control of the Cont	SED LOCK
00.		SEP OCT NOV DIC
0.0 j 0.0 j	MAR         ABR         MAY         JUN         JUL         AGO           0.0         0.0         0.0         0.0         0.0         1	1,326,358.5 357,626.2 756,574.9 961,596.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instit IMSS, responsabilidad di tendra validez para el ejen el Módulo de Contro	0.01 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium,
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instit IMSS, responsabilidad di tendra validez para el ejen el Módulo de Contro	0.01 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium,
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instit IMSS, responsabilidad di tendra validez para el ejen el Módulo de Contro	0.01 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium,
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instit IMSS, responsabilidad di tendra validez para el ejen el Módulo de Contro	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium,
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instit IMSS, responsabilidad di tendra validez para el ejen el Módulo de Contro	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instit IMSS, responsabilidad di tendra validez para el ejen el Módulo de Contro	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0 en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium,
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Institution (Institution (Institu	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Institution (Institution (Institu	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Institu MSS, responsabilidad de endrá validez para el ejen el Módulo de Controcomprometidos para da	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Institution (Institution (Institu	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Institu MSS, responsabilidad de endrá validez para el ejen el Módulo de Controcomprometidos para da	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instituto MSS, responsabilidad di tendrá validez para el ejen el Módulo de Controcomprometidos para da CONTRATO	O de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado luto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y sel área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que ercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistem ol de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costo rinicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco nor inicio a las gestiones de adquisición de Seguimiento al Gasto de Operación  DICTAMENTE  DICTAMEN DEFINITIVO  No.	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.  DIA MES AÑO DICTAMINADO DEFINITIVO
0.0 0.0  El presente documento Presupuestaria del Instituto MSS, responsabilidad di tendrá validez para el ejen el Módulo de Controcomprometidos para da CONTRATO	O de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado luto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y sel área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que ercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistem ol de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costo rinicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco nor inicio a las gestiones de adquisición de Seguimiento al Gasto de Operación  DICTAMENTE  DICTAMEN DEFINITIVO  No.	4.2 0.0 0.0 0.0  en numeral 7.2.10 de la Norma 148 del Reglamento Interior del ue este documento únicamente la Financiero PREI-Millenium, los, los montos señalados quedan mativo vigente.  DIA MES AÑO DICTAMINADO DEFINITIVO

Clave: 6170-009-001





# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número U160232

**ANEXO 4 (CUATRO)** 

"PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



S///EHD



AMEXD NUMERO 19
PROPUESTA ECONOMICA

Uctación Pública internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Ubra Comercio Electrónica <u>Para DOSCRIOUS ESE-2016</u>
FECHA <u>Cuidad de Míssica 2.28 de Septembra de 2016</u> FMA. (. ). DET. L. XXX. ) No. DE PREI MASS: <u>EDOCOSCRIOS SES.</u> CONTOTOS DE LA COMENTA DE LA COMPANION DE LA CONTOTARTE. Compañía Internacional Mandica. S.A. de C.M., DOMICHO: Para Médica Campar No. 3.8 Pico. 7. Cel. Cesubidames, Deba. Cusubidames, C.P., 06500, Gadad de Música ESTANTIFICACIÓN MIPWARE: MICHO (· . ) PEQUEDA (. ) MECHANA (. )

			2 km
Desemble	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		sín Cote repantía
Compl. in sec	88000		r dalupe s ttos Tlair
Capacidad de Garrentza et	100%		ribución o de Gua o Barcier
Hornaine dea Fubricación	Mental Johnson Metriclemeira de México, S.	1	Centro de Distribución; Carretera Lago de Guadaluge s/n Lote 2 km Col. San Pedro Barcientos Tlainepantla de E
Pada de Origon	EU.A No.		Centr Carre Cot. S
History de Program Seatorio	COS/DETS/2 // ARA144300 CO26/094/7		
Marrian y 870 del Teche del Regione Bustlante	Mand Johrs on Marie Markelonies of Co. Markelonies & R. A. O. Go. Markelon & C. C. Co. Markelon & C. C. C. Co. C.		9600
J	Ocumental N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	-	95 6.7
- P		-	noc éxico
Presentanifed	T AAA		suhté De M
Osenskille.	FORMAL DE PRETIDIA ETTERAMENTE INTERAMENTE INTO ROUTERE DE MEMBEROTRE & LOCALIGNO DE DOLA 150 SEADOS MINERO ETTERAMENTE DE PRESENTATION DE RECOLUTION DE PRESENTATION DE PRESE		Oficinas Corporativas: Rio Lerma N°302 3º Piso Col. Guauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Ciudad De México, C.P. 06500
	8		nstrativas (Domicilio Fiscat.) campo No.36 Piso 7 Col. Cuauhtémoc uhtémoc Ciudad De México. C.P. 06500
43	5 B		Piso 7 ad De
8	8		trativas (Don campo No.36 htémoc Ciud

Centro de Distribu<sup>b</sup>ción; Carretera Lago de Guadalupe s/n Lote 2 km 27.5 Bodega 18 Col. San Pedro Barrientos Tlainepantla de Baz, Edo De Mex.

Tel. 2630-0121 Con 6 Lineas





PROPUESTA ECONOMICA

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-019GYR047-E25-2016 FECHA: Ciudad de México a 28 de Septiembre de 2016 FAB. ( ). DIST. ( XXX ). No. DE PREI IMSS: 0000026153

NOMBRE DEL LICITANTE: Compañía Internacional Medica, S.A. de C.V., DOMICILIO: Plaza Mejchor Ocampo No. 36 Piso 7, Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México FEL.: <u>5241-6150 al 79</u> FAX:<u>5241-6150 al 79</u> R. F. C.: <u>IME-990322-288</u> CORREO ELECTRÓNICO:<u>.msantos@cplproductos.com.mx</u>

) PEQUEÑA() MEDIANA() ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO (

S t		. Suit #	Clave (s)			Descripción	F.	Presentac	iclón	Clase	Clase Nombre y REC del Titular Número de	Número de	Pais de Origen	Nombre del	Capacidad de Garantizer el	Cant. Max	Descuento
	Gpo	Gpo Gen: Esp. Dif Var	ą	ä	Var		5	Sant	Tipo		odirkegasi v Sankario	registo Salinatio		raumeania	100%		Orested
28	040	040 000 2096 00 00	509	<u>8</u>		TRAMADOL- PARACETAMOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE	ENV 20	20	TAB	Genérico	Protein, S.A. de C.V. RFC: PRO860604EE2	612M2015 SSA	CANADÁ	Apotex Incorporated	100%	613,647	10.25%
						TRAMADOL 37.5 MG. PARACETAMOL 325.0 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.				Genérico	Laboratorios Quimpharma, S.A. de C.V. RFC: LQU020614AP1	522M2015 SSA	México	Laboratorios Quimpharma, S.A. de C.V.	100%		

MANIFIESTO QUE CONOZGO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION Y LOS HAGO PARTE DE MI PROPOSICIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS CLAVES QUE ESTA REPRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA EN LA PRESENTACIÓN Y QUE ENTRE OTROS CORRESPONDEN JUDIO SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA Y EN CASO DE SER ADJUDICADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO, QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA

Compañía Internacional Medica, S.A. de C.V. Marco Antonio de los Santos Gómez Representante Legal

Atentamente

Carretera Lago de Guadalupe s/n Lote 2 km 27.5 Bødega 1B Centro de Distribución:

o De Mex.

Col. San Pedro Barrientos Tlalnepantia de Baz, E

Tel. 2630-0121 Con 6 Lineas

Oficinas Corporativas: Rio Lerma N°302 3º Piso Col. Cuaulttémoc Delegación Cuaultémoc. Ciudad De México. C.P. 06500

The Composition of the Mexico. C.P. 05590